

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**  
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE DOS**  
3 **MIL DIECINUEVE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo  
6 Municipal del cantón Cuenca, el martes diez de septiembre  
7 de dos mil diecinueve, a las quince horas y un minuto, se  
8 instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal del  
9 cantón Cuenca, presidida por el Ing. Pedro Palacios  
10 Ullaauri, Alcalde de Cuenca.

11

12 **Asisten las y los señores Concejales:**

13

- 14 1. Dr. Alfredo Aguilar Arízaga,
- 15 2. Ing. Omar Álvarez Cisneros,
- 16 3. Abg. Xavier Barrera Vidal,
- 17 4. Arq. Pablo Burbano Serrano,
- 18 5. Lcda. Lorena Carrión ( Concejala alterna del Mgst.  
19 Iván Abril Mogrovejo)
- 20 6. Dr. Gustavo Duche Sacaquirín,
- 21 7. Mgst. José Fajardo Sánchez,
- 22 8. Ing. Daniel García Pineda,
- 23 9. Ing. Fabián Ledesma Ayora,
- 24 10. Phd. Diego Morales Jadan,
- 25 11. Abg. Roque Ordóñez Quezada,
- 26 12. Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima,
- 27 13. Dr. Andrés Ugalde Vásquez,
- 28 14. Lcdo. Jairo Valdez Jimbo (Concejala alterno de la Sra.  
29 Paola Flores Jaramillo)
- 30 15. Phd. Cristian Zamora Matute.

31

32 Actúa como Secretario del Concejo Municipal del cantón  
33 Cuenca el Dr. Fernando Ordóñez Carpio.

34

1 Actúa como Procurador Síndico Municipal el Dr. Juan Pedro  
2 Peralta Espinoza.

3

4 **Asisten las y los funcionarios municipales**

5

6 - Crnl. (Sp). Fernando Carpio, Director Ejecutivo del  
7 Consejo de Seguridad Ciudadana;

8 - Abg. Juan Pablo Vélez, delegado del Capitán Paúl  
9 Delgado, General Guardia Ciudadana de Cuenca;

10 - Blgo. Sebastián Ramírez, delegado del PhD. Gustavo  
11 Chacón, Director General de la Comisión de Gestión  
12 Ambiental;

13 - Lcda. Diana González, Directora Ejecutiva de Acción  
14 Social Municipal;

15 - Mgst. Juan Pablo Carpio, Director General de la Unidad  
16 Ejecutora de Proyectos;

17 - Mgst. Julián Cuenca, Director General de Planificación  
18 Territorial (E);

19 - Ing. Bolívar Albán, Director General de Obras  
20 Públicas;

21 - Econ. María Eufemia Salamea, Directora General  
22 Administrativa (E);

23 - Sr. Paulo García, delegado de la Lcda. Sofía Arce,  
24 Directora General de Relaciones Internacionales y  
25 Cooperación;

26 - Ing. Marco Vázquez, Director General de Fiscalización  
27 (E);

28 - Mgst. Guilherme Chalhoub, Director General de Gestión  
29 Movilidad;

30 - Mgst. Juana Rivera, Directora General de Talento  
31 Humano;

32 - Ing. Andrés Peñafiel, Director General de  
33 Participación y Gobernabilidad (E);

34 - Ing. Erika Bermeo, Directora General de Áridos y  
35 Pétreos;

36 - Mgst. Patricio Abad, Director General Financiero;

- 1 - Arq. María Pilar Muñoz, delegado del Arq. Juan Quito,  
2 Director General de Avalúos y Catastros;  
3 - Arq. Pablo Cordero, Director General de Control  
4 Municipal;  
5 - Sr. Marcelo Álvarez, Director General de Mercados y  
6 Comercio Autónomo;  
7 - Eco. Pablo Álvarez, Asesor de Alcaldía;  
8 - Eco. Juan Pablo Vega Morejón, Director Ejecutivo  
9 CORPAC.  
10 - Lcdo. Katya Cazar, Directora Ejecutiva de la Fundación  
11 Municipal Bienal de Cuenca;  
12 - Mgst. Xavier Guambaña, delegado del Ing. Walter  
13 Morocho Director Ejecutivo Fundación Iluminar (E);  
14 - Mgst. Pablo Pintado, Director General de Tecnologías  
15 de la Información y Comunicaciones;  
16 - Mgst. Lina Sánchez, Tesorera Municipal (E);  
17 - Lcdo. Daniel Silva, Director General de Comunicación  
18 Social;  
19 - Econ. Verónica Reyes, delegada de la Mgst. Carolina  
20 Ormaza, Directora Coordinadora General del Proyecto  
21 Tranvía de Cuenca.

22 **GERENTES :**

- 23 - Econ. José Luis Espinoza, Gerente de ETAPA EP;  
24 - Ing. Juan Carlos Aguirre, Gerente de EMOV EP;  
25 - Ing. Cecilia Valdivieso, Gerente de FARMASOL EP;  
26 - Arq. Adrián García, Gerente de la Fundación Municipal  
27 El Barranco;  
28 - Sr. Fernando Lucero, delegado del Ing. Johnny Hurtado,  
29 Gerente de EMURPLAG EP;  
30 - Ing. Franco Zúñiga, Gerente de EDEC EP;  
31 - Ing. Juan Ordóñez, Gerente de EMAC EP.

32

33 **COORDINADORES :**

- 34 - Sr. Iván Egues, Coordinador de Servicios Generales

35

1 SEÑOR ALCALDE: Amigos un placer, compañeros de trabajo,  
2 conciudadanos un gusto, muy buenas tardes saludarles  
3 nuevamente, un gusto hacerlo, señor Secretario podríamos  
4 hacer la constatación de quórum por favor.

5  
6 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales buenas  
7 tardes, contamos con el quórum reglamentario.

8  
9 SEÑOR ALCALDE: Gracias, sí Omar perdón tenía usted una  
10 intervención.

11  
12 ING. OMAR ÁLVAREZ: Buenas tardes compañeros a todos los  
13 presentes, solicitarle nada más si me permitiera hacer una  
14 propuesta de incluir en el orden del día un puntito que  
15 consideraba necesario, si es que me lo permiten. Se refiere  
16 a un tema asociado al deporte hoy que a ejemplo de Roque me  
17 hace acuerdo ha venido atareado para apoyar a la selección  
18 y algunos compañeros les vi también con la camiseta, ojalá  
19 le vaya bien aunque es un partido amistoso nada más pero  
20 señor Alcalde y compañeros, la propuesta que quería hacerla  
21 al seno del Concejo es que desde este organismo de gobierno  
22 municipal se pudiese emitir una resolución de  
23 reconocimiento a los deportistas cuencanos que una vez  
24 finalizados los procesos de panamericanos, no solamente en  
25 la categoría (digamos) común sino posterior a aquello, la  
26 participación en los para panamericanos con lo cual se  
27 cierra el ciclo de estos procesos pre olímpicos y  
28 considerando que inclusive en la participación de nuestro  
29 país en estos juegos para-panamericanos se obtuvieron  
30 algunos logros que habría que destacar incluso una medalla  
31 más que se suma a los logros que ya conocíamos  
32 anteriormente y pues una vez cerrado este ciclo de  
33 formación, de preparación a los olímpicos, consideraba  
34 oportuno que el Concejo Cantonal en pleno pudiese hacer un  
35 reconocimiento a todos los deportistas que conformaron la  
36 selección porque son cosas que habría que rescatar, son 23

1 deportistas en las primeras participaciones y 8 en las  
2 paraolímpicas de los cuáles se han logrado en total 6  
3 medallas de oro y si no me equivoco 2 de plata, entonces  
4 esa era la propuesta señor Alcalde que el Concejo si es que  
5 así tienen a bien, hiciéramos un reconocimiento en una  
6 fecha oportuna para que tanto los medallistas cuanto a los  
7 propios deportistas pueda la ciudad reconocerles por su  
8 esfuerzo, su trabajo y su entrega, esa es mi moción señor  
9 Alcalde, que se lo acogiera para discutir.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado Omar, solamente una  
12 pequeña aclaración y claro siempre poniendo a disposición  
13 del Concejo para incorporarlo como un punto del orden del  
14 día, en la primera fase hubo un reconocimiento que se hizo  
15 a los 6 deportistas, 5 medallas de oro y 1 de plata; 3 en  
16 marcha me parece, ciclismo y natación, sería si es que así  
17 lo consideran la segunda parte que sería para los  
18 deportistas paraolímpicos si es que (insisto) así lo  
19 consideran puesto que el reconocimiento se lo dio en su  
20 momento, claro obviamente se lo hizo en la Alcaldía pero  
21 podría recogerse como parte del seno del Concejo Cantonal,  
22 únicamente con esta pequeña aclaración, es una moción que  
23 ha presentado el compañero Omar.

24

25 DR. ANDRÉS UGALDE: Secundo la moción señor Alcalde.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Gracias Andrés entonces estaría a su  
28 consideración si incorporamos este punto del orden del día  
29 para tratar este reconocimiento a todos los deportistas que  
30 nos representaron en los anteriores juegos. A su  
31 consideración queridos amigos, querida Concejala, mi  
32 querida Marisol, a su consideración. ¿Si se aprueba  
33 entonces?, se incorporaría como un punto del orden del día,  
34 no se ha indicado en qué punto del orden del día pero  
35 podríamos hacerlo al final ¿si les parece?, entonces señor  
36 Secretario por favor se incorporaría como punto 7 en el

1 orden del día la resolución del Concejo... un poco alto  
2 además, está de bajarle un poquito, a ver si le chequean  
3 por favor, mientras eso se da darle la bienvenida a Lorena  
4 que nos acompaña, gracias por estar aquí, la Concejal  
5 alterna de Iván que igual nos acompaña de este lado de acá  
6 y bueno Jairo también nos ha acompañado en alguna ocasión,  
7 bienvenido nuevamente.

8

9 SEÑOR SECRETARIO: Se incorpora señor Alcalde, señores  
10 Concejales el punto 7 del orden del día, muchas gracias sí  
11 Lorena tenga la gentileza.

12

13 LCDA. LORENA CARRIÓN: Buenas tardes señor Alcalde,  
14 compañeros Concejales y público en general reciban un  
15 cordial saludo a nombre de mi persona Lorena Carrión  
16 Concejal Alternada del Sociólogo Iván Abril, es un honor y un  
17 gusto ser parte de este Concejo Cantonal, cuenten desde ya  
18 con mi aporte, apoyo para los grandes retos que tiene  
19 nuestro cantón Cuenca, gracias por la bienvenida.

20

21 SEÑOR ALCALDE: A usted siempre bienvenida estimada Lorena,  
22 un gusto, un placer que esté acompañándonos.

23

24 **1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI.**

25

26 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, previo al informe  
27 que igual será bastante sucinto y rápido... sí con mucho  
28 gusto Alfredo.

29

30 DR. ALFREDO AGUILAR: Perdóneme por favor tenía entendido  
31 que había una solicitud en Secretaría ingresada la mañana  
32 de hoy por alguien que quería hacer uso de una comisión  
33 general, más que de silla vacía, me habían informado que  
34 silla vacía entiendo que debe ser comisión general y  
35 pensaba que iban a dar lectura de ese oficio aquí en

1 Secretaría, pregunto si es que hay o no ese oficio primero  
2 señor Alcalde.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Con mucho gusto Alfredo, realmente no he  
5 tenido conocimiento del mismo, señor Secretario si se tiene  
6 esta solicitud por favor y de qué se trata.

7

8 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales es una  
9 solicitud que ingresó el día de ayer, sin embargo en una  
10 ocasión anterior ya en este Concejo Cantonal se había  
11 indicado que no existía la figura jurídicamente hablando de  
12 la comisión general y silla vacía tampoco podría ser en  
13 vista de que no se trataba de un punto del orden del día,  
14 esa es la razón por la cual no se trajo ese asunto al  
15 Concejo Cantonal señor Alcalde, señores Concejales.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario obviamente no tenía  
18 conocimiento, lo habíamos tratado creo que hace un mes y  
19 medio, dos atrás en algo parecido donde justamente la  
20 comisión general no estaba previsto y es uno de los puntos  
21 que estamos tratando en la reglamentación del Concejo  
22 Cantonal que se aprobó en primer debate, supongo que ahí se  
23 podrá normar pero es algo que ya lo habíamos resuelto hace  
24 no sé dos meses atrás cuando alguien también hizo una  
25 solicitud parecida. Sí Alfredo.

26

27 DR. ALFREDO AGUILAR: Sí Alcalde estamos absolutamente de  
28 acuerdo con ello, así mismo fue hace algunas sesiones atrás  
29 así se resolvió sin embargo el informe que yo tenía es que  
30 desde Secretaría le habían dicho a este ciudadano que sí  
31 iba a tener este espacio en el Concejo Cantonal seguramente  
32 es una mala información y más bien esperar que se realice  
33 de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento jurídico.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Alfredo, sí realmente no he  
36 tenido conocimiento del caso pero bueno está bajo norma que

1 es lo que importa y que se respete justamente la norma como  
2 tal. Bueno previo al informe como decía que será de una  
3 forma bastante sucinta yo quisiera tomarme unos 30  
4 segunditos nada más puesto que el día de hoy Cristian ha  
5 hecho unas declaraciones que me gustaría comentar un poco,  
6 indicar que he escuchado justamente las declaraciones que  
7 se emitieron ahora y decirle que como el que más buscaré  
8 que cualquier negociación bajo la mesa (me parece que es el  
9 término que usted usó) tiene que salir a la luz pública y  
10 eso es una condición sine qua non de esta administración  
11 todo lo que se diga y se mencione en forma general en su  
12 caso o en casos que a veces están en la opinión pública es  
13 importante que realmente tengamos la constancia probatoria  
14 para precisamente que salga a la luz pública y darle todo  
15 el seguimiento del caso, yo aprecio su decisión de mejorar  
16 el sistema de contratación pública, debo informarle desde  
17 que empezamos la transición, una de las tareas precisamente  
18 fue trabajar en esto y si no estoy mal de memoria el 15 o  
19 16 de agosto fue incluso ya presentado y entregado a los  
20 diferentes miembros de la corporación para homogeneizar y  
21 tratar de una manera clara y contundente y que los procesos  
22 sean de forma transparente, la Fiscalización obviamente es  
23 una tarea que les compete a ustedes y eso es clarísimo, en  
24 nuestro caso daremos las facilidades para que así sea y de  
25 hecho también estamos en ese proceso, mientras vamos en el  
26 proceso de administración encontrando temas que  
27 posiblemente no nos parezcan que son correctos por lo tanto  
28 creo que estamos en el mismo camino aquí no creo que nadie  
29 esté de una forma diferente queriendo hacer las cosas, yo  
30 aspiro que lo manifestado hoy tenga el sustento debido y  
31 justamente como decía hace un momento que nos permita saber  
32 para que inmediatamente nosotros podamos tomar las acciones  
33 legales, administrativas o las que fuesen porque para  
34 nosotros es clarísimo, nada bajo la mesa, más bien todo  
35 sobre el tapete y sobre todo que los cuencanos, las  
36 cuencanas tengan clarísimo que los procesos de contratación



1 de una vez por todas van a ser transparentes, si me  
2 permiten únicamente quisiera hacerles llegar una copia de  
3 lo que se entregó a los diferentes miembros de la  
4 corporación, directores, gerentes, sobre precisamente este  
5 asunto que es fundamental y vital insisto lo venimos  
6 trabajando prácticamente desde la época de la transición  
7 para conocimiento de ustedes y que puedan ver los puntos en  
8 los cuáles hemos estado trabajando en este sentido. Cosas  
9 que hemos estado trabajando precisamente en los tiempos,  
10 hemos estado con alguno de ustedes en ETAPA haciendo una  
11 aprobación del POA continuamos como ustedes saben la semana  
12 pasada el día jueves se terminó incluso de hacer las  
13 asambleas ciudadanas en las parroquias urbanas y se  
14 lograron terminar todas, hemos estado igual en algunos  
15 talleres que nos han permitido seguir conociendo y  
16 entendiendo algunos puntos importantes, fuimos invitados  
17 para conocer el avance que se ha venido haciendo en el  
18 acuerdo por el emprendimiento e innovación, estuvimos en el  
19 evento igual que hizo la Corporación Mucho Mejor Ecuador  
20 nos encontramos ahí con alguno de ustedes también;  
21 comentarles que en el directorio de la CORPAC donde también  
22 se realizaron entre otras cosas los presupuestos el POA se  
23 eligió a Juan Pablo Vega como director de la misma, Juan  
24 Pablo está por acá, por favor Juan Pablo si te pones de pie  
25 para que le conozcan a Juan Pablo, es quien está desde el  
26 viernes al frente de la CORPAC; estuvimos visitando Quingeo  
27 no fue posible se cruzaron los horarios aunque por ahí  
28 Daniel, Marisol hicieron una maratónica pero en mi caso no  
29 pudimos estar en los sitios, gracias con José compartimos  
30 esos 167 años que son muy importantes para las dos  
31 parroquias, tuvimos el día de ayer la visita y una reunión  
32 con el Viceministro de Turismo Mariano Proaño y también con  
33 Miguel Harraca que es el presidente de los burós de  
34 Latinoamérica para trabajar en lo que se le conoce la  
35 industria más que de turismo, la industria de viaje, de  
36 negocios, de reuniones, convenciones, como es de su

1 conocimiento también el día de ayer estuvimos reunidos en  
2 la Gobernación con el Ministro de Cultura, Secretario de  
3 Transparencia, el Presidente del BDE, el nuevo Gobernador  
4 de la Provincia, presentando una agenda que se llama Unidos  
5 por Cuenca donde semanalmente se irán tratando algunos  
6 temas importantes para la ciudad y sobre el cual esperamos  
7 también obtener el apoyo para algunos proyectos que son  
8 realmente de vital importancia en esta ocasión se dio paso  
9 a un incremento del presupuesto para lo que es la Bienal de  
10 \$100.000 a \$200.000; por otro lado, el compromiso de que se  
11 puedan entregar los fondos para patrimonio que deben ser de  
12 \$6'000.000 por año pero no han sido entregados desde el  
13 2017 entonces hay el compromiso de entregarlos cuanto antes  
14 sea posible, bueno entre algo puntual que fue entre el BDE  
15 y la Casa de la Cultura Núcleo del Azuay para unos estudios  
16 que están haciendo de la remodelación y restauración de la  
17 misma. Básicamente hemos estado en esos espacios y hoy en  
18 la mañana tuvimos también una reunión en la mesa cantonal  
19 de Prevención y Atención de Violencia de Género donde se  
20 pudo igual firmar un convenio con la Dra. Rocío Rosero  
21 donde justamente bueno la idea es seguir trabajando en este  
22 proceso para erradicar la violencia de género cuanto antes,  
23 a todos se nos sea posible entendiendo que hay la luz baja  
24 que es la atención a los problemas inmediatos, mediatos que  
25 desafortunadamente todavía se siguen viviendo los  
26 diferentes tipos de violencia tanto física, psicológica,  
27 patrimonial, etc., pero también hablábamos que tiene que  
28 trabajarse en luz alta porque si no trabajamos en luz alta  
29 es decir la prevención y la Dra. Rocío nos hablaba que el  
30 Gobierno Central si no estoy mal (bueno estuvieron  
31 presentes algunos de ustedes) se destinaba cerca de  
32 \$345'000.000 para temas básicamente de atención pero decía  
33 ella que apenas \$1'000.000 para prevención cuando realmente  
34 hay que trabajar fuertemente en prevención y eso es lo que  
35 va a garantizar que las futuras generaciones ojalá también  
36 nosotros en años posteriores podamos ver que existe una

1 erradicación bastante importante y no lo que  
2 desafortunadamente según declaraciones de los mismos  
3 actores el día de hoy parece ser que no se ha logrado  
4 disminuir sino más bien mantener o incluso incrementar  
5 estos actos de violencia, así que gracias a Marisol que  
6 pudo estar con nosotros, a los Concejales que nos  
7 acompañaron en esta sesión y hay mucho por hacer todavía mi  
8 querida Marisol es bastante lo que se puede hacer, así que  
9 eso de forma sucinta para comentarles en estos días que se  
10 ha podido hacer. Señor Secretario para continuar con el  
11 siguiente punto del orden del día. Sí Cristian.

12

13 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Alcalde gracias, buenas tardes a  
14 todos los compañeros y a todos los funcionarios, nada más  
15 quería hacer un comentario que ha sido aludido por parte de  
16 su autoridad, efectivamente el día de hoy di una rueda de  
17 prensa, quisiera hacer algunas aclaraciones a lo que usted  
18 acaba de indicar Alcalde, creo que coincidimos en el hecho  
19 de que la contratación pública tiene que ser un tema  
20 transparente y como usted conoce esa ha sido parte de mi  
21 lucha en la Fiscalización desde que soy Concejales desde hace  
22 casi ya 6 años que he tenido el honor de estar aquí en esta  
23 curul, por lo tanto yo no he conocido de este oficio que  
24 usted nos acaba de entregar, pero básicamente no lo he  
25 leído todavía pero creo que coincide con las cosas que  
26 tienen que irse dando porque no es menos cierto lo que ha  
27 estado ocurriendo en los últimos momentos, no solo en su  
28 administración, antes. Esto es un tema que sistemáticamente  
29 tiene que ir cambiando con voluntad política y sobre todo  
30 con los controles que se tiene que hacer a los funcionarios  
31 para que los oferentes, la ciudadanía en general tenga la  
32 tranquilidad de que no hay las cosas y lo que yo decía en  
33 el tema de los temas bajo la mesa, las cosas hay que  
34 hablarlas por su nombre, porque cuando no se las habla por  
35 su nombre no hay como corregirlas, yo no he dicho que eso  
36 haya sido en su administración porque si lo fuera igual lo

1 dijera Alcalde con toda la frontalidad que siempre he hecho  
2 este tipo de cosas, yo hacía alusión lo que se ha aprobado  
3 simplemente; en fiscalizaciones que yo he realizado la  
4 Contraloría dio la razón de que causales de rechazo no  
5 fueron precisamente señaladas y por tanto las ofertas  
6 inhabilitadas y claro ya será el criterio de los entes de  
7 control quienes lleguen a determinar efectivamente qué es  
8 lo que pasa ahí porque esto de coincidencia alguien puede  
9 decir pero yo no me lo creo, esto hay cosas de por medio y  
10 no es menos cierto de que la corrupción en la contratación  
11 pública es un tema que se da no únicamente en esta  
12 instancia Municipal sino en absolutamente todas las  
13 instancias públicas que hay que ir corrigiendo y en ese  
14 afán lo he hecho y Alcalde lo digo con toda la frontalidad  
15 porque cuando la primera vez que nos conocimos usted  
16 recordará o fue máximo la segunda, yo le propuse varios de  
17 estos temas que están aquí y simplemente yo sigo siendo  
18 consecuente con lo que he dicho antes, con lo que digo hoy  
19 y con lo que diré mañana; yo en esas cosas nunca cambio. Lo  
20 he dicho con toda la apertura Alcalde, me preocupa que las  
21 contrataciones de consultorías que se da de manera directa  
22 porque así prevé la ley su administración yo no sé si con  
23 el conocimiento de usted, pero su administración está  
24 centralizando en ciertas empresas y personas jurídicas y  
25 cuando se les da a otras empresas resulta que las empresas  
26 primeras o las que hice referencia son socios de las mismas  
27 entonces a la final son los mismos, eso se está dando señor  
28 Alcalde yo le pido que usted revise, es legal, lo dije con  
29 toda la claridad, es legal, pero creo que tiene que  
30 distribuirse los recursos de los cuencanos de mejor manera  
31 a diferentes manos porque aquí hay diferentes profesionales  
32 y hay empresas no solo en Cuenca sino en el país a las que  
33 se puede distribuir de mejor manera y eso es distribuir en  
34 términos reales la riqueza que tiene en este caso el erario  
35 cantonal y en el tema de los brokers lo dije también  
36 Alcalde con toda la apertura, me llama la atención Alcalde

1 que cuando se ha dado los brokers me han llegado 6 oficios  
2 de todos los que cursé, les pediría los señores  
3 funcionarios que todavía no han enviado que lo hagan ya se  
4 han pasado del tiempo, pero de los 6 que me han llegado  
5 Alcalde, 3 tienen el mismo corredor de seguros, es legal  
6 Alcalde, yo solo digo que creo en mi criterio y le hecho la  
7 sugerencia de que eso pueda ser distribuido a más manos  
8 porque son muchos corredores lo que existen ¿cuál es el  
9 afán de concentrar en uno solo? Porque si es que hay una  
10 respuesta a aquello yo doy pie atrás y entendería pero creo  
11 que de los recursos de todos tiene que darse de mejor  
12 manera la distribución equitativa hacia todos ellos; esas  
13 han sido Alcalde mis sugerencias además de que usted conoce  
14 en la ordenanza de la transparencia de corrupción que este  
15 pleno aprobó en primera instancia algunos de los ítems  
16 están contemplados por lo tanto para aquellos que puedan  
17 estar pensando que es un tema de que estoy haciendo en esta  
18 administración pues están equivocados, esto ha sido  
19 sistemático en mi proceso de fiscalización que además es  
20 para lo que me pagan, algunos no entenderán lamento mucho,  
21 esto es el trabajo que la ciudadanía nos ha encomendado y  
22 que ha tenido al menos en mi caso muchos resultados  
23 positivos porque al final del día, insisto yo tengo todos  
24 los documentos les puedo compartir, las denuncias que las  
25 he realizado a los órganos de control han acabado dándome  
26 la razón. Ese es mi afán de que se transparente, que algún  
27 día la función pública sea un crisol de las cosas en las  
28 que tienen que hacerse y también digo Alcalde con toda  
29 honestidad yo no sé por ejemplo por qué el día de hoy mi  
30 rueda de prensa no fue transmitida por la Dirección de  
31 Comunicación cuando en otros casos y en otros Concejales sí  
32 lo han hecho Alcalde, entonces aquí estamos con un tipo de  
33 Concejales y otro tipo de Concejales o los recursos  
34 públicos (no es de nadie) los recursos públicos que hay  
35 personas que en cierto tiempo los administran, los hacen  
36 con la misma regla y con la misma vara a todos, yo sí le

1 digo Alcalde eso a mí me ha llamado la atención, dicen que  
2 ha habido un desperfecto técnico, no tengo tampoco por qué  
3 no creer aquello, voy a remitir el video para que lo hagan  
4 y lo cuelguen en las redes municipales como se ha hecho en  
5 todas las ruedas de prensa que se han dado aquí en la  
6 Corporación Municipal y Alcalde también le digo otra cosa  
7 que me ha molestado porque yo soy frontal y digo las cosas  
8 como son, yo remití el día de ayer la documentación  
9 indicando que el día de hoy iba a dar esa rueda de prensa y  
10 si me llama la atención Alcalde que el día de ayer en la  
11 noche suben videos hechos por su administración de que ya  
12 todo están haciendo, le digo personalmente Alcalde esa es  
13 un inmadurez más bien cuando deberíamos remar hacia el  
14 mismo lado estas posiciones de querer cambiar las cosas son  
15 importantes de confluirlas no de tratar de torpedearlas  
16 como que ya hice o saco adelante no es un juego de niños  
17 esto, es la función pública, yo no sé quién anda dando esas  
18 directrices yo no creo que sea usted la verdad porque yo  
19 conozco como es la admiración Municipal, usted está en otro  
20 tipo de problemas no en estas minucias, si debo decirlo la  
21 Directora de Comunicación no sé si este aquí, quien da este  
22 tipo de ordenes cuando lo que debería hacer es todos nos  
23 unamos es una causa común que usted cree, que usted ha  
24 dicho y yo estoy para apoyar en eso y no únicamente en un  
25 discurso sino con hechos, he trabajado en esa resolución  
26 que ya le hare llegar el día de hoy en la tarde en un  
27 manual para que con esto precisamente podamos sacar un  
28 documento más rico y más fortalecido porque todo sabemos en  
29 la contratación pública se da un montón de situaciones que  
30 no llaman a la cordura y a la ética sino todo lo contrario  
31 y por eso son estas propuestas y planteamientos para poder  
32 hacerlo, en ese sentido Alcalde usted siempre cuente con mi  
33 respaldo de hacer las cosas como son y también le digo  
34 Alcalde porque yo no tengo nada que guardar es legal  
35 contratar los parientes de los conyugues de los  
36 funcionarios de libre remoción, es totalmente legal pero si

1 le digo no es ético si es que alguien quiere entrar que lo  
2 haga por concurso público, por oposición y méritos, la  
3 ciudadanía ya castigo eso en prácticas anteriores y se está  
4 dando Alcalde en su Administración, yo no sé si usted  
5 conozca pero yo le puedo pasar por interno varios temas que  
6 lo tengo corroborado y normalmente viene de los conyugues,  
7 de nuestros parientes políticos de los que estamos aquí  
8 sentados, de los señores Gerentes sus esposos o esposas,  
9 creo que no es correcto simplemente, tienen todo el derecho  
10 de trabajar sin duda alguna sométales a un proceso de  
11 verificación de oposición y méritos que entren a trabajar  
12 si son los mejores perfiles pero no porque tienen la  
13 coyuntura y en ese sentido también Alcalde yo le curse un  
14 oficio y a la comisión de fiscalización también yo tengo  
15 un cuñado que tiene un taller que le he dicho mil veces que  
16 no concursa porque a mí me pone en problemas pero yo no  
17 puedo frenar ese tipo de cosas y le puse por oficio  
18 Alcalde, si es que el concursa en ETAPA o EMOV que creo que  
19 es lo que tiene el interés pido a la comisión de  
20 Fiscalización que vea ese concurso de pies a cabeza y que  
21 usted nombre otra comisión administrativa porque no es por  
22 coyunturas que tienen que tener contratos sino porque son  
23 las mejores ofertas y son las mejores cosas técnicas para  
24 la institución, en se sentido lo he hecho Alcalde y le dije  
25 a usted una vez y usted recordara en materia de  
26 fiscalización yo siempre ele hare conocer a administración  
27 de manera interna si es que revén que bueno es que siempre  
28 tenga la razón pero hay justificativos, pero si no los hay  
29 Alcalde yo si voy a mandar a los entes de Control y voy  
30 hacerlo público, ya ha pasado en dos casos que son  
31 conocidos que me dijeron por oficio que no que todo está  
32 bien, dije bueno criterios y criterios a quien tenemos que  
33 mandar a que dirima precisamente al ente de control, y en  
34 dos casos ya ha dicho que se declaren desiertos los  
35 procesos, esto no es persecución señores Funcionarios si es  
36 que así alguno lo pudiera estar tomando normalmente algunos

1 lo piensan así, esto es querer que las cosas se hagan de  
2 manera recta al tenor de la ley y sin el más mínimo  
3 requisito de que otro tipo de influencia haya tendí que  
4 llegar a ese momento de decisión para que los recursos  
5 publico cantonal o de las empresas publicas vayan de manera  
6 que no haya sido por lo que es por la ley y la mejor oferta  
7 técnica y económica, termino Alcalde les hare llegar a  
8 todos los compañeros Concejales, les invito que este  
9 documento con el que he preparado muchas personas porque no  
10 es un tema mío tengamos la voluntad de aprobarlo aquí en el  
11 pleno, en una resolución y eso se pueda aplicar para  
12 mejorar los temas que efectivamente se dan en la  
13 contratación pública todos cometemos errores alcalde, pero  
14 no es darle qué viendo y evidenciando se siga en el error  
15 hay que corregir y cuando eso no ocurra, todos los Alcaldes  
16 que yo he tenido la oportunidad de trabajar titulares o  
17 encargados han tenido la misma respuesta mía, porque es mi  
18 función y en eso yo estoy comprometido con la ciudad como  
19 lo está usted y esa ha sido mi posición Alcalde yo no tengo  
20 porque no decirlo Alcalde aquí en el seno del Concejo y más  
21 bien rememos juntos no tratemos de torpedear porque hay  
22 interés comunes entre Concejales y administración que sin  
23 duda lo vamos a llevar para que esta ciudad avance y que  
24 para que esta ciudad vuelva a ser ese Crisol en honestidad  
25 que algún momento si fue en muchos ámbitos y que hemos  
26 perdido en algunos lugares, sin duda en los últimos años.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Gracias Cristian, bueno el tema es clarísimo  
29 aquí la función que tenemos cada uno de nosotros está dada,  
30 fiscalizar, legislar, en mi caso particular con la  
31 Corporación administrar más bien quiero pedirles algo que  
32 ya se habló en este mismo seno del Concejo las solicitudes  
33 hacia la Corporación por favor tienen que ser remitidas o  
34 dirigidas a mi persona para de ahí dar el paso siguiente,  
35 más bien he visto con mucha preocupación que existen  
36 oficios que van directamente a diferentes Gerencias o



1 direcciones y eso tampoco es el procedimiento correcto, el  
2 adecuado debe ser enviado a mí y nosotros haremos las  
3 gestiones necesarias, solamente un pequeño paréntesis en el  
4 caso de los broker tal vez está absolutamente mal informado  
5 no existe uno, dos, ni tres sino estoy mal cinco, algunos  
6 están vigentes, unos recientemente se han contratado y  
7 otros se caducaran o terminaran en meses posteriores cada  
8 quien maneja sus cosas de la manera que le parezca  
9 correcto, si uno de los niveles de Gobierno en este caso de  
10 la provincia lo haya hecho con tómbola está en su derecho y  
11 sabrá con quien lo hace también la ley me permite tener la  
12 potestad de poder hacerlo de una manera democrática  
13 entendiendo y precautelando sobre todas las cosas el  
14 beneficio de la ciudadanía, la administración ha sido clara  
15 desde el inicio los procesos se enmarcan de forma  
16 transparente donde priman los principios y los valores, una  
17 vez más a cada uno de ustedes si tienen realmente  
18 información en la cual consideran ustedes oportuno hacernos  
19 llegar para hacer los correctivos gracias si es que no y  
20 van directamente a los entes de control tienen toda y  
21 absolutamente la potestad, la libertad y es prerrogativa y  
22 eso jamás en la vida será juzgado muchísimo menos  
23 cuestionado así que siéntanse en la libertad de hacerlo si  
24 consideran que previo a eso se puede hacer una revisión y  
25 con base a eso tomar las correcciones con el mayor de los  
26 gustos yo a ratos también tengo algunas dudas, la  
27 corporación es bástate grande, existe una cantidad  
28 importante de funcionarios que tienen nombramientos  
29 definitivos y si a ratos parece ser que dentro de la misma  
30 corporación por más que se puedan poner los puntos de  
31 control, existen funcionarios que no son servidores sino  
32 que son funcionarios que están buscando la manera de  
33 perjudicarle a la corporación y por ende a la ciudad y  
34 claro total y absolutamente abierto que cada uno de  
35 ustedes, la sociedad y los medios de comunicación si logran  
36 identificar documentadamente estos actos es importantísimo

1 que de una vez por todas se pongan a la luz del día y se  
2 tomen los correctivos y acciones legales del caso si es que  
3 es administrativo, si es un tema mucho más fuerte que se lo  
4 tenga que hacer pero lo importante es que se lo evidencie  
5 caso contrario no vamos a poder avanzar si solamente  
6 estamos en procesos de que hay denuncias sin los documentos  
7 o peor aún las redes sociales se han convertido y hoy día  
8 justamente ratificaba nuevamente en la mesa cantonal contra  
9 la violencia, se ratificaba nuevamente que las redes  
10 sociales sin nombre y apellido lo que hacen es emitir  
11 juicios de valor y en algunos casos ser incluso jueces  
12 sobre actos que nadie se hace responsable de denunciarlos,  
13 así que yo les invito como siempre a que se lo haga de  
14 manera totalmente correcta y con la documentación para que  
15 se hagan los correctivos necesarios, no existen los  
16 compromisos, aquí están los directores, algunos de carrera,  
17 otros que han sido incorporados en esta administración pero  
18 lo que prima aquí son los principios y los valores y eso es  
19 lo que tenemos claro absolutamente todos los que estamos  
20 aquí y quien se desvía de ese lineamiento pues tendrá que  
21 asumir las consecuencias de sus actos como así tiene que  
22 ser. Por favor señor Secretario el segundo punto del orden  
23 del día. Deme un segundito, sí Alfredo por favor.

24

25 DR. ALFREDO AGUILAR: Señor Alcalde, compañeras y compañeros  
26 Concejales, funcionarios del GAD Municipal y amigos  
27 presentes todos, jamás me entrometeré señor Alcalde en las  
28 funciones de ningún compañero o compañera Concejal menos  
29 aún en las suyas como Alcalde de la ciudad, simplemente  
30 realizaremos nuestro trabajo como usted bien lo indicó, en  
31 su caso de ser el que represente en la parte administrativa  
32 y además como presidente del Concejo Cantonal, en nuestro  
33 caso como de legisladores y fiscalizadores del GAD  
34 Municipal, así es que mi intervención no va de ninguna  
35 manera por ahí sino por un tema que me quedó la duda, algo  
36 que usted decía que las peticiones tiene que ser dirigidas

1 a usted, yo me acuerdo señor Alcalde si no estoy mal  
2 acordado valga la redundancia que más bien el Concejo  
3 Cantonal, en eso me van a corregir los colegas Concejales o  
4 se podría revisar incluso en las actas del Concejo,  
5 habíamos quedado todo lo contrario y esa es la única razón  
6 por la cual estoy yo interviniendo, porque me preocupa de  
7 aquí hoy en la tarde o mañana haremos una petición y a lo  
8 mejor estamos canalizándolo mal, yo me acuerdo  
9 completamente claro puede ser que esté equivocado como ha  
10 dicho Cristian, somos imperfectos y cometemos errores pero  
11 yo me acuerdo que más bien usted decía no necesariamente  
12 tienen que mandarme todo a mí porque incluso va a ser un  
13 colapso para la Alcaldía, lo que sí quedamos es en respetar  
14 las instancias dentro de las direcciones y dentro de las  
15 empresas, me explico, no mandar algo de la EMOV al director  
16 de Talento Humano de la EMOV o al director Financiero de la  
17 EMOV, sino al Gerente de la EMOV, sea cualquier información  
18 que estemos requiriendo, de igual manera si quiero algo de  
19 contratación pública ya que hemos estado hablando de ese  
20 tema, pedirle al director de Contratación Pública no a un  
21 funcionario, ni a un abogado, ni a un analista, ni a un  
22 asistente de Contratación Pública, nada más yo quiero hacer  
23 esa puntualización porque como digo tal vez el día de  
24 mañana cualquiera de nosotros querremos pedir alguna  
25 información y no sepamos si mandarle a usted o mandar a la  
26 dirección, o a la empresa como habíamos quedado en una  
27 sesión anterior. Solamente ese el motivo de mi exposición y  
28 el motivo de mi intervención señor Alcalde.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Gracias Alfredo sí puede ser que yo también  
31 esté equivocado y le había entendido diferente pero es  
32 cuestión de revisarlo, aquí no vamos a burocratizar  
33 absolutamente nada, sin embargo lo importante es que se  
34 puedan ir respetando las instancias que son realmente  
35 importantes y de paso yo sé que estos temas pueden ser  
36 incómodos también pero pedirles de favor sé que ustedes por

1 sus funciones y es lógico, les llegan una cantidad  
2 importante (incluso a nosotros mismo pero a ustedes más por  
3 sus funciones) de denuncias, sin embargo a veces existen  
4 denuncias que no irresponsables de la misma, es un papel,  
5 es un documento, es algo que llega y que al final del día a  
6 veces lo hacemos propio y de ahí en más se genera algún  
7 tipo de solicitudes o necesidades que están bien pero  
8 invitaría (porque hasta ahí puedo llegar, no puedo hacer  
9 más allá que invitarles) a que realmente también cuando  
10 lleguen esas denuncias sepamos quién es el que está  
11 proponiendo, el que está indicando, el que está hablando  
12 porque insisto nos llegan a todos y a ustedes más sin  
13 nombres, sin apellidos y a veces realmente incluso jugando  
14 con la honra de las personas y eso me parece que no es  
15 correcto. No entro en detalles pero en el mismo teléfono,  
16 sabe qué le mando esta denuncia anónima tal, tal; digo oiga  
17 pero si es que es anónima no puedo hacer nada discúlpeme  
18 pero si no hay nombre y no hay documentos que pena por más  
19 cierto que sea no se puede (al menos hablo por mí) yo no  
20 puedo dar paso a ese tipo de cosas, no se trata que con el  
21 nombre ya vayamos a publicar y decirle tal o cual persona,  
22 creo que somos lo suficientemente grandes para guardar las  
23 reservas del caso pero por lo menos tener la conciencia de  
24 que hay algo objetivo en ese sentido y no a veces temas que  
25 pueden causar daño especialmente a las personas porque ni  
26 siquiera a veces es la institución sino son a los seres  
27 humanos, a las personas que estamos. Muchas gracias, señor  
28 Secretario.

29

30 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**  
31 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR**  
32 **EL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDO EL INFORME**  
33 **DE LABORES PRESENTADO POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI,**  
34 **ALCALDE DE CUENCA, REFERENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE**  
35 **EL MIÉRCOLES 04 DE SEPTIEMBRE AL MARTES 10 DE SEPTIEMBRE**  
36 **DEL 2019.**

1 2.- CONTINUACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL  
2 "PROYECTO DE SERVIDUMBRE DE PASO SECTOR LAS PRADERAS,  
3 PARROQUIA SININCAY". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE  
4 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 18  
5 DE JULIO DE 2019, Y OFICIO NRO. O-2019-1662-GG DE FECHA 30  
6 DE AGOSTO DE 2019, SUSCRITO POR EL ECON. JOSÉ LUIS ESPINOZA  
7 ABAD, GERENTE GENERAL DE ETAPA EP.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Sí Alfredo.

10

11 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, permítame usar  
12 nuevamente la palabra, este punto hace unas dos o tres  
13 sesiones del Concejo Cantonal vino y precisamente fui yo  
14 quien solicitó que se suspenda el tratamiento en esa  
15 instancia porque no estaba constando justamente este oficio  
16 el 1662-GG del año 2019 del 30 de agosto suscrito por el  
17 Economista José Luis Espinoza, al cual adjunta ahora sí un  
18 informe técnico absolutamente pormenorizado que además está  
19 firmado por el ingeniero de proyectos de ETAPA EP el  
20 Ingeniero Pedro José Bravo Fernández de Córdova, antes  
21 solamente teníamos acuérdesse usted señor Alcalde un oficio  
22 anterior de ETAPA y un oficio del Ex Síndico Municipal  
23 donde devolvía más bien el trámite a ETAPA pero luego de  
24 esta devolución hay ya un informe que está absolutamente  
25 claro con un informe técnico anexo por lo tanto yo  
26 considero que una vez que tenemos toda la documentación en  
27 regla podemos dar paso a la aprobación del punto 2 del  
28 orden del día y establecer estas servidumbres de paso  
29 forzosas en el sector Las Praderas parroquia Sinincay en  
30 los dos predios que hacen mención en la documentación.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Alfredo ciertamente es como  
33 usted bien dice, Daniel tiene una intervención y luego  
34 Marisol.

35

1 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde, un saludo a  
2 todos los compañeros y compañeras Concejales y a todos los  
3 amigos funcionarios del GAD Municipal y al público en  
4 general, justamente como decía el señor Concejal Alfredo  
5 Aguilar, se había solicitado un documento en el cuál se  
6 justifique la necesidad de la servidumbre de paso forzosa y  
7 se ha detallado toda la información y los informes técnicos  
8 y la firma del Ing. Pedro José Bravo y aquí se detalla que  
9 es justamente funcionario ingeniero del proyecto de ETAPA  
10 EP por lo tanto creo que con toda la documentación, secundo  
11 la moción del compañero Alfredo Aguilar que se apruebe este  
12 punto del orden del día y que de una vez ETAPA tenga estos  
13 documentos para que pueda continuar con su trabajo sobre  
14 todo en beneficio de los moradores de la parroquia rural  
15 Sinincay, gracias señor Alcalde.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Daniel, Marisol tenga la  
18 gentileza.

19

20 TNLGA. MARISOL PEÑALOZA: Buenas tardes señor Alcalde,  
21 compañera y compañeros Concejales, es importante, me uno a  
22 las palabras del Concejal Aguilar y el Concejal García que  
23 es importante que según el informe técnico que nos hicieron  
24 llegar en cuánto del servicio que nos informan que no  
25 disponen del servicio de alcantarillado en la parroquia  
26 rural de Sinincay, es importante dar paso y apoyo en verdad  
27 a la moción del compañero Aguilar y que es importante dar  
28 paso a este proyecto de servidumbre de paso del sector las  
29 praderas de la parroquia Sinincay que beneficia mucho a los  
30 moradores de esta parroquia rural, muchas gracias señor  
31 Alcalde y que debemos dar paso.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Gracias Marisol, sí Cristian por favor.

34

35 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, compañeros este  
36 trámite estuvo perdido y Maribel Sisalima hace dos meses

1 como miembro de la comisión de Urbanismo nos pidió que  
2 recabemos la información que efectivamente estaba en  
3 Planificación y la pusimos en la comisión de Urbanismo, la  
4 tratamos, la aprobamos y yo no estuve en la sesión pasada  
5 pero tomé la palabra por lo que comentó Alfredo en el  
6 sentido de que no había llegado la información, los  
7 informes técnicos ni el informe del gerente de ETAPA que  
8 era el documento habilitante de hecho que en la comisión  
9 recordará usted compañero presidente Pablo, tuvimos para  
10 poder dar paso al mismo, nada más como una sugerencia  
11 administrativa Alcalde, quizás que en la comisión puedan  
12 mandar estimado Pablo toda la documentación de los puntos  
13 que entiendo así se estila y por otro lado que desde  
14 Secretaría, señor Secretario, usted pueda también hacer la  
15 revisión correspondiente de todos los documentos de soporte  
16 que tienen que venir para simplemente no dilatar más  
17 Alcalde porque sólo de la petición para que encontremos los  
18 documentos han pasado dos meses y más todos los meses que  
19 ha estado perdido y esta gente como bien decía Marisol,  
20 necesita esta servidumbre de paso forzosa para que puedan  
21 hacerse las obras de alcantarillado porque es un tema de  
22 salud pública que obviamente estaba necesitando este  
23 sector. Nada más también para apoyar la moción de  
24 aprobación Alcalde.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Cristian entonces a su  
27 consideración estimados compañeros, compañeras. Señor  
28 Secretario.

29

30 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba por unanimidad el punto dos  
31 del orden del día señor Alcalde, señores Concejales.

32

33 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EN SESIÓN ORDINARIA**  
34 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR**  
35 **EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE**  
36 **LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA**

1 EL DÍA JUEVES 18 DE JULIO DE 2019, Y EL OFICIO NRO. O-2019-  
2 1662-GG DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2019, SUSCRITO POR EL  
3 ECON. JOSÉ LUIS ESPINOZA ABAD, GERENTE GENERAL DE ETAPA EP,  
4 RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL PROYECTO DE  
5 SERVIDUMBRE DE PASO SECTOR LAS PRADERAS, PARROQUIA  
6 SININCAY".

7  
8 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS "REFORMAS AL DISEÑO  
9 HORIZONTAL DEL SISTEMA VIAL Y RESERVA DE SUELO PARA  
10 EQUIPAMIENTO PAU 41 DE LA PARROQUIA MACHANGARA". SE  
11 CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN  
12 ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 18 DE JULIO DE 2019.

13  
14 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias. Julián por favor si nos  
15 puede comentar sobre este punto.

16  
17 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (E): Señor  
18 Alcalde, señoras, señores Concejales, se pone a su  
19 consideración las reformas al diseño horizontal del sistema  
20 vial y reserva de suelo para equipamiento PAU 41 de la  
21 parroquia Machángara, este sector se encuentra ubicado  
22 entre la Avenida España y la Avenida de las Américas y  
23 hacia el sur la quebrada Milchichig y se propone de parte  
24 de la dirección de planificación nueve intervenciones que  
25 competen desde la eliminación de una ciclo vía, definición  
26 de un margen de protección, definición de la línea de  
27 fábrica con respecto a la Avenida España acorde al trazado  
28 del proyecto Tranvía, análisis del retiro faja lateral con  
29 frente a la Avenida de las Américas hay algunos caminos  
30 peatonales que se los considera y re planifican, otros se  
31 ponen a consideración declararlo en desuso y el rediseño de  
32 dos vías dentro de la planificación. La planificación  
33 vigente diseño horizontal del sistema vial y reserva solo  
34 para equipamiento data del año 2002 como ustedes pueden ver  
35 en la parte inferior, es la planificación vigente y en la  
36 que se definieron, una sectorización que definieron 3



1 sectores, el sector E14A que va hacia la parte norte de la  
2 planificación definido un uso industrial; el sector E14B  
3 definido uso residencial y se definió como otro sector la  
4 margen de protección sin embargo en el año 2003 en la  
5 ordenanza de reforma, actualización, complementación y  
6 codificación se propone un ajuste a este sector de  
7 planeamiento y se lo define como un uso residencial y se lo  
8 cataloga como E14 y se le asigna un uso de suelo de  
9 industria de mediano impacto tipo A. En ese sentido lo que  
10 se propone es primero la eliminación de la ciclo vía, la  
11 propuesta inicial del año 2000 planteaba una ciclo vía en  
12 todo este recorrido marginal a la margen de protección  
13 valga la redundancia, sin embargo la ciclo vía haciendo ya  
14 un recorrido resulta que no es viable porque en algunos  
15 casos los predios que dan frente a la Av. De las Américas y  
16 que están con uso de industria de mediano impacto se han  
17 tomado el espacio y en otros bueno lamentablemente la  
18 imagen no nos ayuda mucho, la pendiente no permite hacer  
19 este tipo de intervención y considerar además que en cambio  
20 la margen, este recorrido que se hace acá es la margen que  
21 está al otro lado de la quebrada y ahí a través de la  
22 dirección de planificación y la unidad de programas y  
23 proyectos se tiene ya definido una margen, un parque lineal  
24 donde se considera ciclo vía y espacio de recreación en  
25 donde sí es factible proponer este equipamiento para la  
26 movilidad; en ese sentido lo que se propone es eliminar la  
27 ciclo vía que estaba delimitando la margen de protección  
28 por lo que no es técnicamente factible su realización, lo  
29 segundo es definir a la margen como área verde en la  
30 planificación vigente únicamente se la denomina como margen  
31 de protección que es lo que establece la ordenanza y el  
32 marco legal vigente, sin embargo lo que se propone aquí en  
33 esta planificación es declararlo como área verde para que  
34 se pueda hacer la recuperación e incorporación al espacio  
35 público como área de recreación pasiva básicamente porque  
36 la pendiente obviamente no permitiría hacer una recreación

1 activa y sobre todo precautelar porque algunas  
2 intervenciones que dan los predios hacia la parte  
3 posterior, predios que tiene frente a la Av. De las  
4 Américas están haciendo mal uso de esta margen y algunos  
5 casos apropiándose por eso es que se propone no plantearla  
6 como margen de protección sino como área verde de  
7 recreación pasiva en este caso. El siguiente punto es la  
8 definición de la línea de fábrica con los predios  
9 frentistas a la Av. España que a raíz del proyecto del  
10 Tranvía se tuvo que hacer una re definición de esta línea  
11 de fábrica para permitir el emplazamiento de la  
12 infraestructura del Tranvía y sobretodo también precautelar  
13 algunas infraestructuras como es en este caso de la torre  
14 de iluminación del aeropuerto en las que se vio conveniente  
15 realizar algún tipo de inversión, aquí le vemos que la  
16 línea de fábrica rodea esta infraestructura y la línea que  
17 se propone es una línea negra que estoy haciendo el  
18 recorrido en la que define ya básicamente lo que es el  
19 espacio público del espacio que sería privado, aquí se  
20 puede poner a consideración, este muro sigue salido la  
21 línea de fábrica viene por aquí más o menos haciendo el  
22 recorrido, acá hay un inconveniente de orden técnico  
23 sobretodo ya para ejecutar a la línea de fábrica pero en la  
24 mayoría del tramo ya está definido en base a la sugerencia  
25 que se dio por parte de la unidad del Tranvía. En ese  
26 sentido lo que se hace es reconocer esta línea de fábrica y  
27 plantearla ya en la planificación que estaría en vigencia,  
28 el siguiente punto que se pone a consideración es una faja  
29 verde o podría considerarse también como una especie de  
30 derecho de vía sobre todo en la planificación se definió  
31 con frente a la Av. De las Américas una vereda de 3mts. y  
32 una franja de 6mts. adicional que se la definió como franja  
33 verde, la planificación no estableció como derecho de vía y  
34 más bien lo que se definió es como un retiro frontal lo que  
35 hacemos en esa planificación es ratificarla, sin embargo  
36 hacer el ajuste que en la planificación vigente decía que

1 hacia este lateral a partir del bordillo hay los 3 metros  
2 de vereda, 6 metros de franja de protección y 8 metros de  
3 retiro cuando en la normativa lo que se está aplicando es  
4 el retiro frontal de 5 metros, el resto no se hace ningún  
5 cambio adicional en esta franja verde no sé si se logre  
6 distinguir aquí estaría la línea de la vereda de 3 metros,  
7 la franja verde adicional y eso sobre todo es con el fin de  
8 precautelar posibles impactos que puedan generarse por las  
9 actividades que se realizan con frente a la Av. De las  
10 Américas. El siguiente punto es la planificación de un  
11 camino peatonal, en la planificación vigente no se ha  
12 previsto este camino peatonal sin embargo a diferencia de  
13 otro que veremos a continuación, este camino sí está  
14 recibiendo uso y hay un puente provisional que cruza al  
15 otro lado de la margen, esta sería el camino desde la Av.  
16 De las Américas, el puente provisional y llega ya a la  
17 ciclo vía que está al otro lado; lo que hemos hecho en esta  
18 propuesta es plantear este camino peatonal de 3 metros de  
19 sección, definirlo en un tramo con escalinata y proponer el  
20 puente que permita la conectividad peatonal sobre todo de  
21 un sector hacia el otro y en vista de que este camino está  
22 siendo utilizado por los moradores. El siguiente punto en  
23 cambio es un ajuste o re planificación de un camino en  
24 cambio que sí ha sido considerado en la planificación  
25 vigente, la planificación define el trazado peatonal en  
26 este sentido, en la imagen lo podemos ver, sin embargo se  
27 propone a fin de darle mayor funcionalidad un ajuste  
28 inicialmente viene por aquí pero inclusive la  
29 infraestructura que ya está habilitada que es este puente,  
30 está en este sentido, lo que se hace en la propuesta de  
31 planificación del camino es ajustarlo de manera técnica y  
32 que responda la necesidad o la realidad de la  
33 infraestructura ya existente, inclusive hay tramos que ya  
34 están definidos en el camino y lo que se hace es  
35 ratificarlo en esta propuesta. Otro tema que se pone a  
36 consideración es la re planificación de la calle marginal

1 hacia el río, hacia la quebrada Milchichig este es el tramo  
2 de la Av. De las Américas y hacia la parte posterior  
3 estamos con la quebrada Milchichig y en la planificación se  
4 había definido una vía de 6 metros de sección a pesar de  
5 que el uso se considera de industria de mediano impacto y  
6 una longitud de aproximadamente 500 metros; sin embargo la  
7 realidad nos indica que así mismo al igual que la ciclo vía  
8 la dificultad constructiva no permitiría habilitar esa vía  
9 y en sentido de que además si vemos la relación entre el  
10 fondo con respecto a la Av. De las Américas ya todos los  
11 predios tienen garantizado el acceso por la Av. De las  
12 Américas y no resulta muy lógico hacer esta vía marginal  
13 hacia la parte posterior, lo que sí encontramos es que  
14 existe una vía abierta en 10 metros de sección cuando la  
15 planificación había definido en 6 y una longitud aproximada  
16 de 200 metros, es decir hasta por aquí más o menos; además  
17 se proponía en la planificación un puente que daba la  
18 conectividad a la otra orilla, sin embargo en consulta que  
19 se realizó a la dirección de Movilidad se indica que no se  
20 considera factible en primer lugar continuar la vía que se  
21 indicaba y tampoco la realización del puente, por lo tanto  
22 se propone re planificar la vía, hacerle el retorno no tan  
23 hacia adentro sino a la distancia de los 220 metros y  
24 ratificar la sección de la vía en los 10 metros debido a  
25 que el uso que se está dando sobre todo de vehículos  
26 pesados necesita una vía de esta sección. El siguiente  
27 punto es a diferencia de los otros caminos que los habíamos  
28 visto, declarar en desuso un camino que en la planificación  
29 se había considerado de 3 metros de sección pero en cambio  
30 este camino no está siendo utilizado, no hay evidencia del  
31 camino y más bien declararlo en desuso para que se pueda  
32 hacer mediante los procesos legales pertinentes adquirido  
33 por parte de los colindantes. Este camino estaba planteado  
34 en 3 metros como indicaba pero la intención sería  
35 declararlo en desuso porque los otros que habíamos visto  
36 anteriormente sí están siendo utilizados por los moradores

1 y dando la funcionalidad requerida. El último punto es la  
2 re planificación de esta calle de retorno que permite  
3 mediante un camino peatonal y escalinata la conectividad  
4 desde la Av. González Suárez hasta la Av. De las Américas,  
5 la vía está planteada en 6 metros de sección y el retorno  
6 se emplaza e un área que es con pendiente, es decir de  
7 nuevo nos encontramos con la dificultad constructiva, lo  
8 que se hace es en esta vía ampliarle la sección a 8 metros  
9 para que permita así mismo la funcionalidad de la zona, el  
10 retorno que está ubicado en la parte con pendiente, hacerlo  
11 en la parte con más accesibilidad con menor topografía y  
12 ratificar la conectividad con el camino peatonal que estaba  
13 planteado hacia la Av. De las Américas en una sección de 4  
14 metros. Esos son los 9 puntos que se resumen en esta lámina  
15 y se ponen a consideración del Concejo Cantonal.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Julián, a su consideración  
18 queridos amigos, queridas amigas. Daniel por favor.

19

20 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde una consultita  
21 Arq. Julián y tal vez no me quedó claro, usted justo  
22 hablaba donde está ubicado un tema en las primeras láminas,  
23 ese es donde termina en la Av. De las Américas el recorrido  
24 del tranvía, ahí justamente se produce un embotellamiento,  
25 un cuello de botella se podría decir que todos los días es  
26 un caos el tráfico, con esta planificación ¿ahí se  
27 procedería ya a un ensanche en ese sector?, es justamente  
28 en la esquina en la primera foto, donde está el bus, no sé  
29 si nos puede aclarar tal vez esa situación. Ahí ese sector  
30 donde está salido en una esquina.

31

32 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (E): No sé si  
33 es que se logra distinguir el recorrido en la lámina está  
34 esta línea negra es la nueva línea de fábrica, se definiría  
35 en base a la infraestructura necesaria que se tuvo que  
36 realizar aquí para que pueda habilitarse el tranvía, lo que

1 se hizo es definir aquí una mayor sección de vereda  
2 definiendo la línea de fábrica y el tramo en el que se  
3 menciona que está esta antena estamos justamente acá,  
4 efectivamente si le vemos aquí la antena está acá atrás en  
5 esta fotografía y como mencionaba este muro no es la línea  
6 de fábrica, este muro todavía tiene que retirarse, la línea  
7 de fábrica viene por acá y el embotellamiento que se genera  
8 entiendo yo es aquí en lo que justamente es una  
9 intersección conflictiva que se tiene que analizar ya en  
10 conjunto con la movilidad que se está generando sobre todo  
11 el tráfico de acá; en esta parte de aquí lo que se hace es  
12 precautelar la conectividad sobre todo peatonal para que  
13 las personas como ustedes pueden ver, aquí ya estaría el  
14 muro y esto es la vía y la conectividad de las personas  
15 para garantizar sobre todo la seguridad. Los otros  
16 elementos que se mencionan está la una base aquí si mal no  
17 recuerdo y la otra acá eso obviamente tenemos que hacer una  
18 re definición de esta solución conflictiva con la dirección  
19 de movilidad.

20  
21 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Andrés luego Gustavito.

22  
23 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde y distinguidas compañeras  
24 y compañeros Concejales, distinguido público presente,  
25 miembros de la corporación municipal, nada más una  
26 sugerencia señor Alcalde puesto que si bien estaríamos  
27 preliminarmente de acuerdo en aprobar esta obra que parece  
28 evidentemente necesaria, en cuánto al primer punto en que  
29 se habla del estado actual de esta ciclo vía que se había  
30 planificado ahí, comprendo los argumentos técnicos porque  
31 nos supo decir el señor director que en gran parte la ciclo  
32 vía es imposible por la pendiente, porque no hay un punto  
33 plano que permita la construcción de la ciclo vía y porque  
34 además nos dijo que la ciclo vía ya está planificada dentro  
35 de un parque lineal que iría no cierto al costado, sin  
36 embargo en el mismo informe nos dicen la ciclo vía

1 únicamente se encuentra proyectada, el sector presenta un  
2 alto grado de consolidación, evidenciándose y abro comillas  
3 aquí señor Alcalde en el punto 4 1 4 que gran parte de las  
4 edificaciones se encuentran invadiendo la margen de  
5 protección de la quebrada; haber más allá de que la ciclo  
6 vía está bien que se planifique por otro lado que no se  
7 haga la ciclo vía por este trazado original, si valdría que  
8 de aquí se remita también un informe al departamento de  
9 Control Urbano de lo contrario se empiezan a legitimar  
10 ciertas ilegalidades, es decir vamos está bien  
11 planifiquemos la ciclo vía por donde nos están planteando  
12 el tema sin embargo ya que el mismo informe nos dice que  
13 gran parte de las edificaciones se encuentran invadiendo la  
14 margen de protección de la quebrada, pues bueno entonces  
15 hagamos algo al respecto y justamente hagamos respetar eso,  
16 la margen de protección de las quebradas y la delimitación  
17 de lotes a donde deben estar. Hasta aquí mi intervención  
18 señor Alcalde.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Gracias Andrés, Gustavito, luego Alfredo.

21

22 DR. GUSTAVO DUCHE: Gracias señor Alcalde, compañeros  
23 Concejales, señores funcionarios y público quería en este  
24 punto hacer una puntualización de la documentación que se  
25 adjunta no se establece si es esta re planificación una  
26 actuación de oficio o a petición de parte, siempre es bueno  
27 saber si es que es a petición de parte del barrio, de una  
28 persona en particular, me gustaría como sugerencia que se  
29 tome en cuenta eso y en la comisión de urbanismo también se  
30 tenga y se haga constar ese por menor, porque aquí puede  
31 ser que sea toda la zona re planificada y en torno de eso  
32 tendría que haber un proceso de socialización para que  
33 después no haya problemas porque bien sabemos que nuestra  
34 gente y todos los habitantes pues a veces no quieren los  
35 cambios o quieren los cambios unos y otros no, por eso se  
36 tiene que entrar en un proceso de socialización y ya me

1 reservo para hacer una puntualización en otro punto pero  
2 considero que en proceso de socialización y tener la  
3 información más detallada nos ayudará a tener un mejor  
4 criterio para poder aprobar estos puntos señor Alcalde.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado Gustavo, Alfredo  
7 tenga la gentileza.

8

9 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, siempre es  
10 importante ordenar los diferentes sectores de la ciudad, en  
11 este caso este sector de la parroquia Machángara y más aún  
12 digo yo legalizar algo que ya en la práctica está hecho  
13 como por ejemplo el tema de la antena Julián creo que es  
14 una antena de proximidad del aeropuerto que si tuvieran que  
15 hacer forzosamente esos trabajos por el tema del tranvía  
16 sin mover esa antena porque eso era absolutamente imposible  
17 hacerlo, entonces en este tema no solamente vamos a hacer  
18 una re planificación vial y un tema de reserva de suelo en  
19 la parroquia Machángara sino vamos a legalizar temas que  
20 como digo ya estén en la práctica realizados, señor  
21 Alcalde, sin embargo tengo una inquietud, en el acta de la  
22 comisión de Urbanismo si es que ustedes pueden revisar  
23 compañeros Concejales, dice salvo de los incisos 7 y 11 de  
24 la presente propuesta se acoge favorablemente el informe  
25 remitido por la dirección general de Planificación, esto en  
26 la parte final de la sesión 006, del acta de la sesión 006-  
27 2019 realizada por los compañeros de la comisión de  
28 Urbanismo el día 18 de Julio del 2019, ante esto dos  
29 inquietudes; primero no encuentro el inciso 11, encuentro  
30 solamente 9 acápites que han sido ya presentados por  
31 Julián, no hay ni el 10, ni peor el 11 sin embargo el acta  
32 que está viniendo para conocimiento del Concejo Cantonal  
33 habla del 7 y el 11 y luego de que se me solvente esta  
34 duda, la segunda duda es en cuánto tiene que ver al número  
35 7, aquí el director de planificación nos acaba también de  
36 hacer mención a la re planificación de la calle marginal



1 sin nombre y eliminación del puente carrozable sin embargo  
2 esto la comisión no ha acogido eso dice el acta entonces  
3 aquí sí vale la pena no solamente escuchar el criterio de  
4 planificación que según ellos sí debemos aprobar eso  
5 entendí pero también la comisión, tener el criterio de la  
6 comisión, por qué no debemos aprobar ese punto 7, me  
7 preocupa de cómo vino al Concejo Cantonal, estos son los  
8 documentos oficiales del Concejo Cantonal, el acta que está  
9 firmado por el presidente de la Comisión y la secretaria de  
10 la misma, nos están hablando de un inciso que creo yo es  
11 inexistente y de otro tema sin que se haya explicado el por  
12 qué no acoger favorablemente (me refiero al punto 7) con  
13 estas inquietudes señor Alcalde terminaría esta primera  
14 intervención en este punto que estamos tratando.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, sí Julián por favor.

17

18 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (E): Sí señor  
19 Alcalde, para hacer unas aclaraciones a las intervenciones  
20 que han hecho los señores Concejales, la primera es sobre  
21 las edificaciones que se encuentran sobre la margen, como  
22 le podemos ver la planificación original del año 2000  
23 estaban las edificaciones sobre la margen lo que no  
24 viabilizaba obviamente esta intervención, obviamente la  
25 dirección de Control Municipal tiene una tarea ardua porque  
26 ya cuando hacíamos los recorridos y eso sustentaba la re  
27 planificación en la vía que está hacia la parte que baja,  
28 también hay ocupación de la margen y del espacio que estaba  
29 destinado para la vía y eso obviamente dificulta sobre todo  
30 la implementación de estas infraestructuras. Esta propuesta  
31 de re planificación obedece a algunas intervenciones que se  
32 fueron dando paulatinamente y lo que nos obligó a  
33 presentarlas en conjunto dentro de esta planificación,  
34 porque tuvimos peticiones de la unidad ejecutora del  
35 Tranvía para legalizar la línea de fábrica con respecto al  
36 eje del Tranvía, peticiones de unos predios emplazados aquí

1 para ver si es factible o no la ciclo vía, peticiones de  
2 los moradores en este tramo de acá que es en esta parte de  
3 aquí y aquí si no me ubico mal para levantar las reservas  
4 de suelo que están existentes ahí y la definición de los  
5 caminos cantonales, entonces por eso se tuvo que en  
6 atención a peticiones puntuales más bien se vio conveniente  
7 hacer una intervención integral dentro de este sector, y lo  
8 que se refiere a los puntos 7 y 11 efectivamente cuando se  
9 conoció en la comisión de urbanismo, se plantearon 11  
10 puntos, el 7 correspondía al levantamiento de la reserva de  
11 suelo destinada para guardería y en esta imagen le ubicamos  
12 aquí, esta reserva de suelo constituye si mal no recuerdo 3  
13 predios de los cuáles uno es del GAD, otro ya se le había  
14 levantado la afectación y el tercer predio solicitaba el  
15 levantar la reserva de suelo para guardería; y el punto 11  
16 que fue el informe que pasó a la comisión de Urbanismo fue  
17 el cambio de uso de suelo para el predio con clave  
18 catastral que si mal no recuerdo era el predio de acá abajo  
19 que también es una reserva para área verde y el propietario  
20 quiere que se levante, se le cambie el uso de suelo para  
21 vivienda; estos dos puntos de acuerdo a este orden inicial  
22 fue el informe que se remitió a la comisión de urbanismo el  
23 7 correspondía (insisto) al levantamiento de la reserva  
24 para guardería y el 11 al cambio de uso de suelo, estos  
25 puntos en la comisión de urbanismo no fueron acogidos y se  
26 solicitó que se hagan las consultas respectivas a la EMOV y  
27 en este caso la EMOV está trasladando la consulta a la  
28 Dirección Municipal de Tránsito para ver si es que esas  
29 áreas que son pequeñas pero que hemos visto que en la  
30 práctica se podrían designar para equipamientos no de este  
31 tipo sino a lo mejor garitas de control y otro tipo de  
32 infraestructura que necesite la EMOV o Dirección Municipal  
33 de Tránsito para hacer los controles a los vehículos  
34 sobretodo de transporte público, por eso es que en el  
35 informe de la comisión había los 7 puntos y pasa obviamente  
36 al Concejo Cantonal sin estos dos, a lo mejor el error fue

1 ya en el informe que pasó al Concejo quitarlos ya  
2 automáticamente del informe final porque la comisión  
3 sugirió que estos no pasen al Concejo y por eso es que en  
4 el informe del Concejo Cantonal el punto 1 hasta el 6  
5 coincide que el 6 es la re planificación del camino  
6 peatonal, en el informe que fue a la comisión el 7 era el  
7 levantamiento y el 8 la re planificación ahora en el  
8 informe que está en el Concejo el 8 es el 7 y así,  
9 disminuyen un número y el 11 ya no está constando en el  
10 informe porque era el cambio de uso de suelo insisto son  
11 estos dos puntos que la comisión consideró necesario que no  
12 pasen al Concejo Cantonal.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias Julián por la aclaración, sí  
15 Alfredo.

16

17 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, gracias  
18 estimado Julián, una pregunta adicional ¿Hay otro informe  
19 entonces a más del 1922? Que es un informe que pasó  
20 directamente a la comisión de Urbanismo o fue el mismo  
21 número 1922 porque con la explicación dada por usted que  
22 está absolutamente clara, yo intuyo de que un informe fue  
23 el que mandaron a la comisión de urbanismo y otro informe  
24 es el que viene acá al Concejo Cantonal, una vez ya  
25 realizado los cambios por parte de la comisión pero si es  
26 que nosotros nos fijamos en el acta, aquí es acoger el  
27 informe 1922 excepto los incisos 7 y 11 y según el informe  
28 1922 que insisto son los documentos oficiales que vienen a  
29 Concejo Cantonal, el 11 no existe y el 7 no se trata de un  
30 tema de la guardería, el 7 se trata según el informe 1922  
31 (vuelvo a decir) se trata de la re planificación de la  
32 calle marginal sin nombre y eliminación del puente  
33 carrozable, entonces si es que hoy día aprobamos y acogemos  
34 el acta de la comisión de urbanismo, de aquí a dos meses o  
35 a dos años o a seis años, cualquiera va a pensar que el  
36 Concejo Cantonal lo que no está aprobando es la re

1 planificación de la calle marginal sin nombre y eliminación  
2 del puente carrozable y nadie va a saber que no aprobamos  
3 en el inciso 11 porque no aparece el inciso 11, entonces  
4 vuelvo a insistir esa es mi inquietud, porque aquí se habla  
5 de un solo oficio no habla de dos y el único oficio que  
6 tenemos es el 1922 con las circunstancias que ya he  
7 mencionado.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Sí Cristian.

10

11 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, creo que Alfredo y  
12 los compañeros tienen razón, yo creería que además la  
13 comisión no es quien para decir que se hace y no se hace;  
14 es este pleno el que finalmente dice si se quita o no se  
15 quita el 7 y el 11, yo creo que es un error el haber  
16 quitado ya de manera directa porque sería este cuerpo el  
17 que tiene que decir si efectivamente acoge o no lo que la  
18 comisión en su momento por el criterio dijo, por ejemplo en  
19 el tema de guardería nosotros manteníamos el criterio de  
20 que no se levante el uso de suelo porque si se puede  
21 implementar una guardería para el servicio a las personas  
22 que están alrededor y creíamos que esa instancia de CDIs o  
23 de CIBVs que a veces son colapsadas y que no hay para  
24 servicio a los niños, debería implementar si es que era la  
25 planificación original, entonces no queríamos dar paso a  
26 que se levante eso para que su dueño haga lo que el a bien  
27 tenga cuando en la planificación ya previó el hecho de que  
28 ese equipamiento esté allí, yo Alcalde no sé más bien si me  
29 permito mocionar que pueda regresar al menos este punto  
30 como aprobó la comisión, yo entiendo que quizás  
31 planificación por mejor hacer ya hizo la depuración  
32 respectiva pero realmente no es la comisión la que decide,  
33 la comisión es la que nada más da una pauta y el que decide  
34 es este Concejo Alcalde y el Concejo será el que sí dice 7  
35 y 11 no o aprueba o lo que a bien tenga decir en su  
36 momento, yo creo que hay ese error ahí que lamentablemente

1 se nos ha ido, creería que quizás la mejor opción es de que  
2 venga (como tú Alfredo has dicho haciendo hincapié) eso va  
3 a pasar el día de mañana esa mala interpretación que va a  
4 darse debería venir Alcalde con el informe que sí le llegó  
5 a la comisión y que tiene todos los incisos y que  
6 obviamente de ser el caso pues el Concejo apruebe o no lo  
7 haga en lo que nosotros hemos sugerido al interior de la  
8 comisión, eso Alcalde, gracias.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Gracias Cristian, entiendo yo que la  
11 predisposición tanto la comisión como de planificación han  
12 de ir avanzando en estos temas hacen que se pueda comentar  
13 estos errores de forma, realmente no son de fondo pero  
14 podrían el rato de una aprobación causar ciertamente  
15 problemas complejos, entiendo también que la comisión estos  
16 dos puntos la debatieron, lo trataron y posiblemente  
17 solicitaron incluso más información antes de que llegue al  
18 pleno y con base en eso poder resolverlo sin embargo es  
19 cierto que si es que existe un informe con 11 puntos o bien  
20 se tenía que redactar esta acta de sesión 006 o ampliar una  
21 007 o en su defecto cambiar el informe para que estén  
22 únicamente los 9 incisos como tal indicando que obviamente  
23 se dan a conocer los mismos, está presentada una moción de  
24 que regrese para que esto se reconsidere, sí Andrés, luego  
25 Gustavo y Pablo.

26

27 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde para secundar la moción  
28 sin embargo quisiera solicitarle al Concejal Zamora que es  
29 el mocionante que se incorpore aquí además a esta moción un  
30 pequeño punto como le había dicho señor Alcalde y permítame  
31 insistir un pequeño punto como había dicho señor Alcalde y  
32 permítame insistir aunque ya me parece que me refería a eso  
33 mi intervención anterior es una constante el tema de las  
34 infracciones a la ciudad que se comenten a lo largo, en el  
35 punto 1.4 nos dice que gran parte de las edificaciones  
36 invaden el margen de protección, en el siguiente punto 2.3

1 nos dice que la margen de protección de la quebrada de  
2 Milchiching, está invadida por edificaciones irregulares  
3 llegando incluso a evidenciarse movimientos de tierra que  
4 es un tema complicado por ahí nos habla de que un ciudadano  
5 se corre 70cm en su edificación y disminuye el tamaño de la  
6 acera yo quería proponerle al Concejal Zamora que vayamos  
7 con la moción de que esto regrese a la comisión para que se  
8 incluyan todos los puntos y a su vez de la misma manera se  
9 ofició a Control Municipal para que tome las acciones y  
10 medidas respectivas en cuanto a todo esto que se ha venido  
11 evidenciando por el departamento de Planificación.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Gracias Andrés, si Cristian,

14

15 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Alcalde, yo acogería sin duda alguna  
16 ese tema nada más compañeros quisiera explicar no es que  
17 esto regresa a la Comisión esto nada mas es que regresa a  
18 secretaria o secretaria de la Comisión para que mande el  
19 informe completo para que este pleno se pronuncie a favor  
20 en contra ante la comisión que en su momento resolvió y de  
21 ahí más bien administrativamente Control podría dar paso lo  
22 que Andrés dice pero no hay caso que esto regrese como  
23 punto de la Comisión porque no tendríamos que resolver  
24 porque ya lo resolvimos nada es que venga este informe  
25 completo para que este pleno se pronuncie como nosotros  
26 conocimos con las adecuaciones que digámoslo han hecho y  
27 que digamos obviamente trae a confusión no se estoy un poco  
28 más claro.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Antes de darle la palabra a Gustavo, a Pablo  
31 y a Jairo entiendo que la comisión pidió información en  
32 esos dos puntos entonces sería importante que este completa  
33 la información para poder discutirlo sino vamos a discutir  
34 esa parte y Gustavo por favor.

35

1 DR. GUSTAVO DUCHE: Quería secundar la moción que ya lo hizo  
2 Andrés y de pronto si hay algún proceso de socialización  
3 que ya lo había pedido anteriormente porque en algún  
4 momento se hizo un re planificación sin el conocimiento de  
5 la gente que había en el sector y luego hay conflictos.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Había entendido que esto si estaba en  
8 solicitud de quienes estaban de la mayoría de los puntos  
9 pero se podría incluso en la redacción cuales aquellos  
10 puntos se vienen dados de esa manera, Pablo por favor.

11

12 ARQ. PABLO BURBANO: Señor Alcalde buenas tardes, queridas  
13 compañeras Concejales y Concejales estimados miembros de la  
14 Corporación buenas tardes concordando con lo que han dicho  
15 la mayoría justamente lo que Cristian manifiesta el hecho  
16 es que le informe tiene que venir al Concejo tal cual lo  
17 deseo la Comisión está claro y así debería pulirse, no hace  
18 falta que regrese a la Comisión como tal sino simplemente a  
19 nivel de Secretaria o el informe preparado por  
20 planificación debería sincerarse se dice que los documentos  
21 deben hablar por si solos eso si deberían ser en este caso  
22 para que el día de mañana no se generen confusiones como  
23 dice Alfredo comparto plenamente en este tema, sin embargo  
24 en este caso además mi querido Gustavo son la suma de  
25 factores que se han venido dando desde al año 2002 que han  
26 ido significando realmente agregar ciertos componentes que  
27 obligan a la administración a ir cambiando esa  
28 planificación y poniendo con lo que realidad existe el tema  
29 tranvía, topografía, que no hace viable la ciclo vía, que  
30 son los puntos que hemos ido revisando en la Comisión y  
31 esos dos puntos que se dejaron sin aprobación obligan a que  
32 dentro de planificación reconsideren y que en un momento  
33 dado de ser el caso se lo traiga al comisión y Concejo  
34 Cantonal para su aprobación, yo hago nada más reforzar al  
35 misma y decir que los informes deben venir tal cual como la  
36 Comisión se resolvió Julián para que no generemos estas

1 pequeñas confusiones que en la comisión nos ha tocado  
2 tiempo entender más aun en el Concejo cantonal no hay el  
3 tiempo ni el espacio para poder tratar y conocer planos,  
4 debería ser mucho más clara la información cuando venga al  
5 Concejo Cantonal, gracias señor Alcalde.

6  
7 SEÑOR ALCALDE: Gracias, tenga la gentileza Jairo.

8  
9 LCDO. JAIRO VALDEZ: Gracias señor Alcalde, muy buenas  
10 tardes compañeros Concejales, a los diferentes compañeros  
11 de la corporación Municipal, muchas gracias. Señor alcalde  
12 muy de acuerdo con el pedido del compañero Cristian Zamora  
13 de que pueda regresar justamente a secretaria y que venga  
14 con los documentos suficientes hacia el Concejo quisiera  
15 reforzar más bien el pedido que hace el compañero Andrés  
16 Ugalde es muy oportuno en realidad no es el tema de las  
17 edificaciones hay algo más importante que está pasando en  
18 este espacio es uno de los pulmones de nuestra ciudad  
19 quienes de pronto desconocen este sector es bastante amplio  
20 pero se presume que a la margen de la quebrada pues también  
21 existen algunas empresas de lo cual posiblemente estén  
22 contaminando está quebrada es importante hacer un  
23 seguimiento para que se pueda justamente verificar que no  
24 exista esto, hasta ahí mi intervención señor Alcalde muchas  
25 gracias.

26  
27 SEÑOR ALCALDE: Alfredo tenga la gentileza.

28  
29 DR. ALFREDO AGUILAR: Aquí no se trata de fastidiar ni  
30 entorpecer absolutamente a nada más bien se trata de hacer  
31 bien hechas las cosas y tener la seguridad todos nosotros de  
32 ello no es bonito el tema de regresar los temas a ninguna  
33 comisión así mismo es por eso es que ni siquiera yo mocione  
34 el tema solamente analice y vi un problema que a mi manera  
35 de ver se estaba dando con la documentación, lo cual nos  
36 impedía tomar ahora una resolución no es un tema de forma



1 es de absolutamente de fondo estaríamos aprobando dos temas  
2 distintos cuidado vaya a ver dos oficios diferentes, o sea  
3 un oficio que entre a la comisión de urbanismo y otro al  
4 concejo cantonal eso no puede pasar el informe que entra a  
5 la comisión de urbanísimo tiene que ser mismo que ingresa  
6 al Concejo Cantonal con todos los cambios expresadas en el  
7 acta de la comisión de todos los cambios que al comisión  
8 hay hecho y nosotros como indico el Concejal Zamora aquí  
9 veremos si el criterio de planificación o el de comisión de  
10 urbanismo es el que tiene la razón y nos decidiremos por  
11 uno u otro no tiene carácter de vinculante ciertamente las  
12 decisiones de ninguna comisión salvo la de Áreas Históricas  
13 y Patrimoniales de ahí ninguna otra de carácter permanente  
14 ni ocasional tienen el carácter de vinculante, yo considero  
15 entorno a lo que manifiesto que la moción inicial es la  
16 correcta; es decir que esto regrese a la comisión de  
17 urbanismo porque además nos tienen que dar los insumos  
18 porque no acogieron el 7 y 11, estos insumos más allá de  
19 aquí ya los explico Julián debe estar redactado en el acta  
20 por que trabajo de la Comisión entonces unas vez que ya  
21 redacten no se puede cambiar esta acta eso ya tendrían que  
22 ver los amigos ya de la comisión pero esto debe regresar a  
23 la comisión de urbanismo conocer el primer informe y el  
24 único que debe haber y en base a eso con la documentación  
25 completa venir al Concejo Cantonal.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Gracias, yo sí creo que es la parte de forma  
28 en el sentido pro tratar de aglutinar 11 puntos en una sola  
29 presentación se llega a lo que tenemos hoy en día cosa  
30 diferente hubiese sido si se trataba putos individuales y  
31 ahí si entraban de manera valga la redundancia individual y  
32 los que se quedaban fuera porque no tenían la información  
33 completo, porque no había algo adicional que con justa  
34 razón la comisión puede prever en ese momento podía esperar  
35 más bien esta acumulación de trabajo de puntos a ser  
36 tratados que entiendo la predisposición y buena fe,

1 pedirles de favor que tengan cuidado porque puede ser que  
2 precisamente un punto de muchos se pueda retrasar de una  
3 manera importante la discusión y aprobaciones que fuese  
4 cuando muchos de ellos es algo de conocimiento así sencillo  
5 y se puede resolver rápidamente y no tener que esperar  
6 aprobar en paquete podría ser que se devuelva, concuerdo  
7 que así tiene que ser, regresar y se presente tal como ha  
8 estado establecido en su momento dado, la moción se  
9 mantiene originalmente como estaría salvo que Cristian  
10 considere que deba reformularla fue mocionada en su momento  
11 y está a su consideración que regrese este punto a  
12 Secretaria de la Comisión y que luego regrese a Concejo con  
13 los documentos habilitantes completos. Señor Secretario.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: Mil disculpas habido una larga discusión  
16 sobre este tema y ha habido varios requerimientos y en  
17 algún momento el propio Concejal Zamora ha indicado que no  
18 pedía que vuelva a la Comisión sino que simplemente vuelva  
19 a la secretaria de la comisión, sería interesante que se  
20 aclare en qué sentido va la moción para tomar nota.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Tenga la bondad Cristian.

23

24 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Con las consideraciones que hacen los  
25 compañeros mocionaría a que regrese a la Comisión y que con  
26 base a todos los criterios que se han esgrimido aquí puedan  
27 regresar este punto al seno del Concejo, a su  
28 consideración.

29

30 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde y señores Concejales  
31 permítanme resumir la moción para ver si estaríamos de  
32 acuerdo la moción quedaría en este sentido de que regrese a  
33 la comisión de urbanismo a efectos de que presente  
34 nuevamente un informe para conocimiento del Concejo ya  
35 además presentara la documentación completa y se enviara un  
36 oficio a la dirección de Control para que se haga

1 seguimiento de los asuntos que han sido evidenciados para  
2 conocer esta acta en relación con ocupaciones indebidas de  
3 suelo

4

5 SEÑOR ALCALDE: Estaría de acuerdo entonces.

6

7 SEÑOR SECRETARIO: Se suspende el conocimiento del punto 3  
8 del orden del día con las consideraciones realizadas.

9

10 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EN SESIÓN ORDINARIA**  
11 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR**  
12 **EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE**  
13 **LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA**  
14 **EL DÍA JUEVES 18 DE JULIO DE 2019, RESUELVE: "SUSPENDER EL**  
15 **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS REFORMAS AL DISEÑO**  
16 **HORIZONTAL DEL SISTEMA VIAL Y RESERVA DE SUELO PARA**  
17 **EQUIPAMIENTO PAU 41 DE LA PARROQUIA MACHANGARA, A FIN DE**  
18 **QUE REGRESE A LA COMISIÓN DE URBANISMO A EFECTOS DE QUE SE**  
19 **PRESENTE NUEVAMENTE UN INFORME PARA CONOCIMIENTO Y**  
20 **RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, ADEMÁS, SE PRESENTARÁ LA**  
21 **DOCUMENTACIÓN COMPLETA QUE FUE CONOCIDA EN LA COMISIÓN DE**  
22 **URBANISMO, Y ADICIONALMENTE SE PONDRÁ EL PRESENTE TRAMITE**  
23 **EN CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL**  
24 **MUNICIPAL, A EFECTOS DE QUE ELABORE UN INFORME DE**  
25 **SEGUIMIENTO EN RELACIÓN A OCUPACIONES INDEBIDAS DE SUELO EN**  
26 **EL SECTOR"**.

27

28 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE  
29 LA CALLE SIN NOMBRE TRANSVERSAL A LA CALLE AMBROSIO  
30 PRIETO". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE  
31 LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 15 DE AGOSTO DE  
32 2019.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, tenga la gentileza  
35 Julián por favor.

36

1 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN GENERAL (E): Señor  
2 Alcalde, señoras, señores Concejales, se pone a  
3 consideración la re planificación de la calle sin nombre  
4 transversal a la calle Ambrosio Prieto, esta planificación  
5 si bien como se puede ver en el texto expuesto fue aprobada  
6 el 30 de enero del 2019 por solicitud de los frentistas en  
7 sentido de que se estaban ejecutando las obras por parte de  
8 la unidad ejecutora para la pavimentación de la vía, como  
9 podemos ver en las imágenes las calles que componen esta re  
10 planificación ya están consolidadas, definidas y ejecutadas  
11 las obras sin embargo para hacer esta planificación inicial  
12 en enero del 2019 se solicitó el insumo a la dirección de  
13 Avalúos y Catastros y la dirección obviamente remitió este  
14 levantamiento en el que como se puede ver la línea color  
15 celeste claro si cabe aparentemente delimitaba lo que es el  
16 espacio público de los predios privados sin embargo aquí  
17 hubo un error en el rato de hacer la aprobación que se  
18 asumió que esta línea tenue de aquí azul era la línea de  
19 fábrica y este el espacio que quedaba para la vía, sin  
20 embargo como veíamos en las fotos este tramo es este de acá  
21 y ya está consolidado al aprobar como estaba el  
22 levantamiento la línea de fábrica tendría que colocarse  
23 aquí y ese error obviamente que fue de carácter  
24 involuntario, lo estamos corrigiendo en esta re  
25 planificación y definiendo por esta línea lo que sería la  
26 línea de fábrica redundando y hacer pasar de esto que se  
27 aprobó que definía esta calle estrangulada si cabe el  
28 término a la propuesta en la que ya se define la sección de  
29 3 metros tal como está en la realidad, esa es la propuesta  
30 y el ajuste que se pone a consideración.

31

32 A las 16:29 se ausenta el Concejal Abg. Roque Ordóñez.

33

34 A las 16:29 se ausenta el Concejal Ing. Fabián Ledesma.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Julián, básicamente es una  
2 regularización de lo existente y más bien veo que la vía  
3 está del ancho que es y qué bueno que sea así, a su  
4 consideración. Pablito.

5

6 ARQ. PABLO BURBANO: Solo iba a mocionar la aprobación del  
7 punto señor Alcalde, gracias.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Gracias mocionado, secundado y aprobado  
10 señor Secretario, si es correcto.

11

12 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba por unanimidad el punto 4 del  
13 orden del día señores Concejales.

14

15 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EN SESIÓN ORDINARIA**  
16 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR**  
17 **EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE**  
18 **LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA**  
19 **EL DÍA JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR**  
20 **CONOCIDA Y APROBADA LA REPLANIFICACIÓN DE LA CALLE SIN**  
21 **NOMBRE TRANSVERSAL A LA CALLE AMBROSIO PRIETO, DE ACUERDO A**  
22 **LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR**  
23 **DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".**

24

25 **5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE**  
26 **LA INTERSECCIÓN ENTRE LA CALLE DE LOS ALBARICOQUES Y CALLE**  
27 **DE LOS ADOBES, SECTOR RÍO AMARILLO". SE CONOCERÁ EL ACTA DE**  
28 **LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA**  
29 **EL DÍA JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2019.**

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, tenga la gentileza  
32 Julián por favor.

33

34 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN GENERAL (E): Señor  
35 Alcalde, señoras, señores Concejales se pone a  
36 consideración la re planificación de la intersección entre

1 la calle de Los Albaricoques y calle de Los Adobes en el  
2 sector Río Amarillo, esto en el sentido de que así mismo  
3 por realización de las obras por parte de la Unidad  
4 Ejecutora se encontró que en la calle en mención se estaban  
5 ya realizando los trabajos de la pavimentación y no estaban  
6 coincidiendo, no estaban siendo concordantes con la  
7 planificación vigente, la planificación vigente lo que  
8 determina obviamente esta es la planificación que está  
9 aprobada y determinaba una continuidad de esta vía que es  
10 de Los Albaricoques, las obras que se estaban desarrollando  
11 era aquí en esta calle de Los Adobes, cuando se hacían los  
12 trabajos, se evidenció que la vía Los Albaricoques ya está  
13 consolidada y conformada obviamente con tierra todavía y  
14 con canalización en este tramo que venía en toda esta  
15 continuidad a pesar de que en la planificación se  
16 consideraba esta solución obviamente más técnica, sin  
17 embargo como insisto la dotación de la infraestructura ya  
18 está por esta vía y lo que en coordinación con la Unidad  
19 Ejecutora se vio conveniente es hacer el ajuste a esta  
20 planificación para que las obras puedan dar la continuidad  
21 de la vía obviamente se pierde este trazado pero se  
22 garantiza la ejecución de las obras que ya están  
23 desarrolladas y sobre todo también en la planificación no  
24 se ve considerado lo que estaba pasando con estos predios  
25 en los que la planificación prácticamente los volvía  
26 inservibles afectándolos y dejando áreas que al aplicar la  
27 normativa quedan como áreas no edificables, lo que se pone  
28 entonces a consideración es este ajuste en la planificación  
29 basados también en las obras que ya se están ejecutando.

30

31 A las 16:32 ingresa el Concejal Abg. Roque Ordóñez.

32

33 A las 16:32 se ingresa el Concejal Ing. Fabián Ledesma.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias Julián, a su  
36 consideración, sí Gustavo.

1

2 DR. GUSTAVO DUCHE: En este punto señor Alcalde quería yo  
3 saber al hacer la re planificación como dice el Arq. Julián  
4 quedan lotes útiles no cierto pero al correrse en la  
5 planificación tal como está ahí, se afecta a algún lote,  
6 quería saber si es del mismo propietario, ¿se contó y se  
7 hizo el proceso con la gente del sector hacer la re  
8 planificación?

9

10 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN GENERAL (E): Como se  
11 puede ver en la imagen, esta es la imagen satelital, la vía  
12 está conformada en este sentido, es decir está aperturada y  
13 siendo utilizada en este sentido, este es el tramo que  
14 estamos haciendo el ajuste, la planificación en cambio  
15 proponía un trazado por aquí; al volverla, al hacer esta  
16 ajuste, no sé si se logra ver esta línea, éstos son las  
17 líneas de los predios es decir está conformada la vía y más  
18 bien se está dando mejores opciones a los predios que  
19 estaban resultando afectados y por aquí continúa la vía en  
20 la que los predios que están tanto al lado sur como al lado  
21 norte quedan con área edificable.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Gracias Julián, bueno la inquietud de  
24 Gustavito es totalmente clara por si acaso es se deja de  
25 afectar a unos y se podría afectar a otros; sin embargo la  
26 realidad es que no hay afección, más bien se recuperan dos  
27 lotes por lo que se ve y se da continuidad al menos de  
28 línea recta del tramo de que se presenta, básicamente eso.  
29 A su consideración, señor Secretario.

30

31 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba por unanimidad el punto 5 del  
32 orden del día señor Alcalde, señores Concejales.

33

34 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EN SESIÓN ORDINARIA**  
35 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR**  
36 **EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE**

1 LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA  
2 EL DÍA JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR  
3 CONOCIDA Y APROBADA LA REPLANIFICACIÓN DE LA INTERSECCIÓN  
4 ENTRE LA CALLE DE LOS ALBARICOQUES Y CALLE DE LOS ADOBES,  
5 SECTOR RÍO AMARILLO, DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA  
6 EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE  
7 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".

8  
9 6.- CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL TEXTO PROPUESTO PARA  
10 EL RECONOCIMIENTO QUE SE ENTREGARÁ A LA FUNDACIÓN  
11 ECUATORIANA CUENCANA MUSARTEH. SE CONOCERÁ EL OFICIO NRO.  
12 CC-1291-2019, SUSCRITO POR EL SEÑOR CONCEJAL MGST. ANDRÉS  
13 FRANCISCO UGALDE VÁSQUEZ.

14  
15 SEÑOR ALCALDE: Gracias, a mí me han choleado en esta vez,  
16 sí Andrés usted es el proponente de esto por favor si  
17 quiere comentar algo.

18  
19 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde en alguna sesión anterior  
20 me parece que hace unas tres semanas atrás, había comentado  
21 a mis compañeros Concejales y a los miembros de la sala así  
22 como a su autoridad el hecho bastante destacable de este  
23 logro sumamente importante que tuvo la fundación MUSARTEH,  
24 esta fundación ecuatoriana húngara que hace más o menos un  
25 mes y medio atrás había presentado aquí en Cuenca su  
26 tercera ópera en este caso llamada Don Giovanni, la  
27 anterior había sido La flauta mágica; sin embargo en este  
28 caso si bien propiamente la fundación MUSARTEH como  
29 fundación, como persona jurídica había recibido ya una  
30 presea de parte del Municipio, creo que esta vez habíamos  
31 planteado hacer un nuevo reconocimiento, esto debido a dos  
32 razones señor Alcalde, primero porque el logro que han  
33 alcanzado es realmente mucho más importante, pudieron ellos  
34 participar en el Festival Internacional de Ópera en  
35 Budapest y después lo hicieron nuevamente en Viena y en  
36 ambos casos esta fundación ecuatoriana húngara se llevó



1 todos los premios y todos los galardones existentes en las  
2 distintas competencias como en efecto ocurrió con tanto los  
3 premios a la mejor producción, al mejor desempeño de rol e  
4 inclusive un reconocimiento especial a esta fundación por  
5 su labor de autogestión y difusión del género de la ópera  
6 que aquí al menos en nuestra ciudad era prácticamente  
7 inexistente antes de la aparición de la fundación con la  
8 que además he trabajado muy de cerca y conozco la calidad  
9 humana y la entrega que le ponen cada uno de sus miembros  
10 al trabajo que hacen en virtud de este nuevo arte que es  
11 sin embargo una de las formas de arte más importantes del  
12 mundo. En ese sentido habíamos hecho una breve discusión  
13 fuera del orden del día con algunos compañeros Concejales y  
14 me habían indicado que claro no pueden entregarse dos  
15 reconocimientos por la misma causa, así que lo que habíamos  
16 planteado es que esta vez se haga, que se entregue un  
17 reconocimiento en este caso al elenco y al coro de la  
18 fundación MUSEARTEH que fueron los que finalmente fueron  
19 objeto de todos los premios y reconocimientos en estos  
20 festivales internacionales. Aprovecharía mi intervención  
21 para mocionar el texto propuesto en el oficio que he hecho  
22 llegar a través de Secretaría para que el reconocimiento se  
23 vuelva efectivo, queda presentada la moción señor Alcalde,  
24 hasta aquí mi intervención.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Gracias Andrés, tenga la gentileza Alfredo.

27

28 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, estando  
29 absolutamente de acuerdo con Andrés, así mismo se pronunció  
30 el Concejo Cantonal hace unas sesiones atrás, hacer este  
31 reconocimiento justo por cierto, tengo unas dos o tres  
32 inquietudes señor Alcalde, generalmente estos  
33 reconocimientos como bien señalaba hace un momento Xavier  
34 vienen con considerandos, es decir considerando que el  
35 elenco tal estuvo en Budapest y se presentó... luego del  
36 considerando resuelve; ese formato, eso lo uno, lo otro; y

1 en esto quiero preguntarles a los amigos que ya tuvieron la  
2 oportunidad de ser Concejales, para mí esto no es necesario  
3 que venga el Concejo Cantonal para que se apruebe el texto  
4 de reconocimiento, aquí lo que se aprueba es el hecho de  
5 reconocer y ya el Secretario del Concejo Cantonal puede ser  
6 con el proponente de la moción realizan el texto de  
7 reconocimiento, esto es una pregunta más allá de un  
8 comentario y finalmente cuando el Concejo Cantonal es quien  
9 decide el reconocimiento debe ir, no el Gobierno Autónomo  
10 Descentralizado del cantón Cuenca sino el Concejo Cantonal  
11 de Cuenca; hay otras ocasiones que el GAD en su parte  
12 administrativa- ejecutiva también hace reconocimientos y  
13 ahí sí debe ir el GAD de Cuenca, pero en este sentido fue  
14 una resolución del Concejo por lo tanto debe ser el Concejo  
15 Cantonal de Cuenca quien considera y quien resuelva hacer  
16 el reconocimiento; eso señor Alcalde.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Gracias Alfredo, Xavier tenga la bondad.

19

20 ABG. XAVIER BARRERA: Gracias señor Alcalde, solamente en la  
21 misma línea de Alfredo, toda resolución debe ser motivada,  
22 evidentemente deben existir dos considerandos y en la parte  
23 resolutive pues tal como lo ha planteado Andrés en este  
24 documento, en este oficio debe constar precisamente el  
25 reconocimiento; cuando el reconocimiento lo hace el GAD  
26 Municipal no es necesario que ingrese al Concejo Cantonal,  
27 pero cuando lo hace el Concejo Cantonal sí es necesario que  
28 el texto íntegramente sea aprobado por este Concejo  
29 Cantonal, eso es lo que corresponde entonces yo no recuerdo  
30 bien la moción de aquella sesión si fue el Concejo Cantonal  
31 el que reconocía o era el GAD, si es el Concejo Cantonal lo  
32 que correspondería entonces el día de hoy es tal vez señor  
33 Alcalde hacer un receso articular de manera correcta la  
34 resolución y luego de eso conocerlo; el siguiente punto que  
35 lo planteaba Omar pasa lo mismo no podemos dejar suelto un  
36 reconocimiento, tenemos que fundamentar en qué disciplinas

1 participaron, qué medallas ganaron, en qué fechas  
2 absolutamente todo porque el Concejo Cantonal es un  
3 organismo que no puede delegar en este aspecto al  
4 Secretario del Concejo Cantonal para que redacte un  
5 documento que solamente lo puede aprobar este Concejo  
6 Cantonal. Así lo hemos venido haciendo, lo propio se hace  
7 en la Asamblea Nacional por lo que correspondería para no  
8 suspender el punto del orden del día que sería realmente un  
9 absurdo, más bien señor Alcalde no sé si tomarnos un  
10 receso, armonizar las dos resoluciones que se vienen para  
11 el punto 6 y 7 y luego simplemente que por Secretaría se dé  
12 lectura a los dos textos y se apruebe.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Xavier se presenta y con la  
15 aclaración que es válida además yo sí recuerdo que lo  
16 habíamos aprobado aquí en el Concejo entonces vale la pena  
17 que se respete el procedimiento que es que el Concejo  
18 conozca y autorice el texto tal cual, en ese sentido y  
19 entendiendo que hay que hacer unas pequeñas modificaciones  
20 Andrés estarías de acuerdo en ese sentido, está presentada  
21 esta moción de un pequeño receso para la redacción. Claro  
22 para hacerlo de una vez sólo con un pequeño receso nada más  
23 para que se pueda redactar y de paso se puede aprovechar y  
24 de una vez Omar hace el mismo ejercicio y de una vez  
25 aprobamos 6 y revisamos 7; si están de acuerdo queridas  
26 amigas, señores Concejales, entonces es un pequeño receso  
27 únicamente para que se pueda pulir la redacción en ese  
28 sentido, ahí quisiera que mi querido Xavier pueda apoyar  
29 esa redacción. Para que pueda dar paso.. un poco para que  
30 pueda quedar grabado ¿con este volumen si queda grabado?,  
31 ya entonces allá está un poco medio bajo en la transmisión,  
32 bueno señor Secretario si tiene la gentileza por favor  
33 sobre el punto 6 de indicar cuál sería el escrito para  
34 conocimiento y aprobación del cuerpo colegiado.

35

36 A las 16:43 inicia Receso.

1

2 A las 17:18 se reinstala la Sesión.

3

4 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales se  
5 reinstala la sesión contando con el quórum reglamentario,  
6 tengo los textos que me han entregado los señores  
7 Concejales, procederé a dar lectura de los mismos uno por  
8 uno; no sé si vamos a tener un problema en la transcripción  
9 luego del acta con este volumen señor Alcalde permítame un  
10 segundo por favor... Señor Alcalde me han asegurado que se  
11 está grabando, continúo con la lectura.

12 *El Ilustre Concejo Municipal del Cantón Cuenca,*  
13 *Considerando:*

14 *Que, de conformidad a lo previsto en el literal d del*  
15 *artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial*  
16 *Autonomía y Descentralización COOTAD, es atribución del*  
17 *Concejo Municipal expedir los acuerdos en el ámbito de*  
18 *competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal*  
19 *que:*

20 *Que, en sesión ordinaria del Concejo Municipal del Cantón*  
21 *Cuenca celebrada el 23 de Julio de 2019 las señoras y*  
22 *señores Concejales aprobaron por unanimidad la entrega de*  
23 *un reconocimiento a la Fundación Musical Ecuatoriana*  
24 *Húngara MUSEARTEH.*

25 *Que, la Fundación Musical Ecuatoriana Húngara MUSEARTEH*  
26 *presentó la ópera Don Giovanni en el contexto del Armel*  
27 *Opera Festival el día sábado 6 de Julio de 2019 en el*  
28 *teatro MUPA de Budapest- Hungría.*

29 *Que, la presentación de la ópera Don Giovanni obtuvo los*  
30 *premios a la mejor producción del festival y mejor*  
31 *desempeño del rol.*

32 *Que, la Fundación MUSARTEH obtuvo el reconocimiento*  
33 *especial por su labor de autogestión y difusión del género*  
34 *operístico en el Ecuador.*

1 *Que, su participación ha logrado la digna representación de*  
2 *nuestra ciudad dejando una huella invaluable en el mundo*  
3 *musical.*

4 *Que, el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca apoya y reconoce*  
5 *los aportes culturales de nuestra gente. Resuelve:*

6 *- Otorgar el presente reconocimiento al elenco y al coro*  
7 *de la Fundación Musical Ecuatoriana Húngara MUSEARTEH*  
8 *por su impecable presentación en el contexto de Armel*  
9 *Opera Festival.*

10

11 Hasta ahí el texto señor Alcalde, señores Concejales.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Sólo una consulta del texto pero va a ir con  
14 todos esos considerandos en la entrega, con los  
15 considerandos. Sí Andrés.

16

17 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde, acogiendo todas las  
18 sugerencias que me hicieron mis compañeros y compañeras  
19 Concejales, incorporando ya los considerandos previos a la  
20 resolución y la resolución como tal e indicando además que  
21 la resolución procede del Concejo Cantonal como tal  
22 inclusive señalando su competencia en el COOTAD para tener  
23 dicha resolución, nuevamente mociono la aprobación del  
24 reconocimiento a la fundación ecuatoriano - húngara  
25 MUSARTEH en los términos en los que acaba de ser leído por  
26 Secretaría.

27

28 SEÑOR ALCALDE: A su consideración...

29

30 PHD. DIEGO MORALES: Secundo la moción señor Alcalde.

31

32 SEÑOR ALCALDE: A su consideración queridas amigas, queridos  
33 amigos. Estarían de acuerdo sí, ¿todos estamos de acuerdo?,  
34 señor Secretario estaría de acuerdo como está presentado y  
35 aprobado el punto número 6.

36

1 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales se  
2 aprobaría el punto que ha sido anexado como punto número 7  
3 del orden del día.

4

5 SEÑOR ALCALDE: No ese es el 6.

6

7 SEÑOR SECRETARIO: Perdón el punto número 6 del orden del  
8 día con el texto del acuerdo que ha sido leído. Siete, se  
9 ha pedido que se anexe como punto del orden el día:

10

11 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA  
12 CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR  
13 EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, SOBRE LA CONSIDERACIÓN DEL  
14 TEXTO PROPUESTO PARA EL RECONOCIMIENTO QUE SE ENTREGARÁ A  
15 LA FUNDACIÓN ECUATORIANA CUENCANA MUSARTEH, RESUELVE:  
16 “OTORGAR EL PRESENTE RECONOCIMIENTO AL ELENCO Y AL CORO DE  
17 LA FUNDACIÓN MUSICAL ECUATORIANO HÚNGARA MUSARTEH, POR SU  
18 IMPECABLE PRESENTACIÓN EN EL CONTEXTO DEL ARMEL ÓPERA  
19 FESTIVAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE TEXTO:

20

21 EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA y SU ALCALDE

22

23 CONSIDERANDO:

24

25 QUE, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL LITERAL D DEL  
26 ARTÍCULO 57 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL  
27 COOTAD; ES ATRIBUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EXPEDIR  
28 ACUERDOS EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
29 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.

30

31 QUE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
32 CUENCA CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2019, LAS SEÑORAS Y  
33 SEÑORES CONCEJALES APROBARON POR UNANIMIDAD LA ENTREGA DE  
34 UN RECONOCIMIENTO A LA FUNDACIÓN MUSICAL ECUATORIANO  
35 HÚNGARA MUSARTEH.

36

1 QUE, LA FUNDACIÓN MUSICAL ECUATORIANO HÚNGARA MUSARTEH,  
2 PRESENTÓ LA ÓPERA "DON GIOVANNI", EN EL CONTEXTO DEL ARMEL  
3 ÓPERA FESTIVAL EL DÍA SÁBADO 6 DE JULIO DE 2019 EN EL  
4 TEATRO MÜPA DE BUDAPEST, HUNGRÍA;

5  
6 QUE, LA PRESENTACIÓN DE LA ÓPERA "DON GIOVANNI" OBTUVO LOS  
7 PREMIOS A LA MEJOR PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL Y MEJOR  
8 DESEMPEÑO DE ROL;

9  
10 QUE, LA FUNDACIÓN MUSARTEH, OBTUVO EL RECONOCIMIENTO  
11 ESPECIAL A POR SU LABOR DE AUTOGESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL  
12 GÉNERO OPERÍSTICO EN EL ECUADOR;

13  
14 QUE, SU PARTICIPACIÓN HA LOGRADO LA DIGNA REPRESENTACIÓN DE  
15 NUESTRA CIUDAD DEJANDO UNA HUELLA INVALUABLE EN EL MUNDO  
16 MUSICAL;

17  
18 QUE, EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE CUENCA, APOYA Y  
19 RECONOCE LOS APORTES CULTURALES DE NUESTRA GENTE;

20  
21 RESUELVE:

22  
23 "OTORGAR EL PRESENTE RECONOCIMIENTO AL ELENCO Y AL CORO DE  
24 LA FUNDACIÓN MUSICAL ECUATORIANO HÚNGARA MUSARTEH, POR SU  
25 IMPECABLE PRESENTACIÓN EN EL CONTEXTO DEL ARMEL ÓPERA  
26 FESTIVAL".

27  
28 DADO Y FIRMADO EN LA SALA DE SESIONES DEL ILUSTRE CONCEJO  
29 MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

30  
31  
32

ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI,  
ALCALDE DE CUENCA

TNLGA. MARISOL PEÑALOZA BACUILIMA,  
VICEALCALDESA

33

1

LOS CONCEJALES

2

<u>MGST. ALFREDO AGUILAR ARIZAGA</u>	<u>MGST. OMAR ÁLVAREZ CISNEROS</u>
<u>ABG. XAVIER BARRERA VIDAL</u>	<u>ARQ. PABLO BURBANO SERRANO</u>
<u>LCDA. LORENA CARRIÓN (ALTERNA)</u>	<u>DR. GUSTAVO DUCHE SACAQUIRIN</u>
<u>MGST. JOSÉ FAJARDO SÁNCHEZ</u>	<u>ING. DANIEL GARCÍA PINEDA</u>
<u>ING. FABIÁN LEDESMA AYORA</u>	<u>PHD. DIEGO MORALES JADÁN</u>
<u>ABG. ROQUE ORDOÑEZ QUEZADA</u>	<u>LCDO. JAIRO VALDÉZ JIMBO (ALTERNO)</u>
<u>MGST. ANDRÉS UGALDE VÁSQUEZ</u>	<u>PHD. CRISTIAN ZAMORA MATUTE</u>

3

4

5

DR. FERNANDO ORDÓÑEZ CARPIO,

6

SECRETARIO DEL CONCEJO

7

MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

8

9

10 7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RECONOCIMIENTO EN  
11 FECHA OPORTUNA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA A  
12 LOS DEPORTISTAS CUENCANOS QUE HAN OBTENIDO LOGROS EN LOS  
13 JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS DE LIMA 2019.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: El texto sería el siguiente:

16 *El Ilustre Concejo Municipal del cantón Cuenca y su Alcalde*  
17 *Considerando:*

18 *Que, de conformidad a lo previsto en el literal d del*  
19 *artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial*  
20 *Autonomía y Descentralización COOTAD es atribución del*  
21 *Concejo Municipal expedir acuerdos en el ámbito de*  
22 *competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado*  
23 *Municipal.*

24 *Que, en sesión ordinaria el Concejo Municipal del cantón*  
25 *Cuenca celebrada el 10 de septiembre de 2019 las señoras y*  
26 *señores Concejales aprobaron por unanimidad la entrega de*  
27 *un reconocimiento al deportista Brian Daniel Pintado*  
28 *Álvarez, resuelve:*



1 - Conferir a nombre y representación de los ciudadanos  
2 del cantón Cuenca el presente acuerdo al Señor Brian  
3 Daniel Pintado Álvarez insigne deportista por su  
4 esfuerzo, disciplina, dedicación y excepcionales  
5 condiciones atléticas, han dejado en alto el nombre  
6 del Ecuador y llenado de orgullo a sus connacionales  
7 al obtener la medalla de oro en la prueba de 20 Km  
8 Marcha en los Juegos Panamericanos de Lima 2019,  
9 convirtiéndose así en un ejemplo de perseverancia y  
10 coraje.

11 - Hacer entrega del presente acuerdo en un acto solemne  
12 a realizarse en el Salón de la Ciudad el día (estaría  
13 por definirse dependiendo de la posibilidad de asistir  
14 del deportista)

15

16 Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo  
17 Cantonal.

18 Con el mismo texto a los señores Esteban José Enderica  
19 Salgado en la disciplina de aguas abiertas por la medalla  
20 en oro; Alfredo José Campo Vintimilla en la disciplina de  
21 BMX, medalla de oro; Johanna Edelmira Ordoñez Lucero en la  
22 prueba 50 Km Marcha, medalla de oro; Claudio Paulino  
23 Villanueva Flores en la prueba 50 KM Marcha, medalla de  
24 oro; Paola Viviana Pérez Saquipay en la prueba 20 Km  
25 Marcha, medalla bronce. Hasta aquí el texto señor Alcalde,  
26 señores Concejales.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, estimado  
29 Omar.

30

31 A las 17:25 ingresa el Concejal PhD. Cristian Zamora.

32

33 SEÑOR SECRETARIO: Hay otro texto más señor Alcalde, señores  
34 Concejales,

35 *El Ilustre Concejo Municipal del Cantón Cuenca y su*  
36 *Alcalde, Considerando:*

1 Que, de conformidad a lo previsto en el literal d del  
2 artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial  
3 Autonomía y Descentralización COOTAD, es atribución del  
4 Concejo Municipal expedir acuerdos en el ámbito de  
5 competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
6 que en sesión ordinaria el Concejo Municipal del Cantón  
7 Cuenca celebrada el 10 de septiembre de 2019, las señoras y  
8 señores Concejales aprobaron por unanimidad la entrega de  
9 un reconocimiento al deportista Darwin Castro, resuelve:

10 - Conferir a nombre y representación de los ciudadanos  
11 del cantón Cuenca el presente acuerdo al Señor Darwin  
12 Castro insigne deportista por su esfuerzo, disciplina,  
13 dedicación y excepcionales condiciones atléticas, ha  
14 dejado en alto el nombre del Ecuador y llenado de  
15 orgullo a sus connacionales al obtener la medalla de  
16 oro en la prueba 5.000 metros planos en los juegos  
17 Para Panamericanos de Lima 2019 convirtiéndose así en  
18 un ejemplo de perseverancia y coraje.

19 - Hacer entrega del presente acuerdo en un acto solemne  
20 a realizarse en el Salón de la Ciudad el día (estaría  
21 por definirse dependiendo la posibilidad del  
22 deportista)

23 Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Ilustre  
24 Concejo Cantonal.

25  
26 Esto es cuánto han entregado... Un momento señores  
27 Concejales. Con el mismo texto para el deportista Juan Pugo  
28 en Para Atletismo 1.500 mts, medalla de bronce. Ese sería  
29 el texto señor Alcalde, señores Concejales.

30 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, Omar por favor.

31  
32  
33 ING. OMAR ÁLVAREZ: Muchísimas gracias, tenemos entendido  
34 que la administración hizo en su momento algún  
35 reconocimiento a los deportistas que ganaron las medallas  
36 de oro y bronce en el campeonato panamericano, sin embargo

1 como corresponde en su debido momento se había oficiado  
2 para que dicho reconocimiento se lo haga a nombre del  
3 Concejo Cantonal y fue una iniciativa que se la conoció  
4 desde la comisión de Educación, Cultura y Deporte y pues  
5 consideramos que era necesario que este cuerpo edilicio se  
6 manifestara en dicho reconocimiento y pues posterior a que  
7 se desarrollaron los juegos Panamericanos se llevó adelante  
8 también los juegos Para Panamericanos creíamos oportuno  
9 esperar a que terminaran estas segundas participaciones y  
10 con los resultados finales poder hacer un solo acto de  
11 reconocimiento a todos los deportistas y evidentemente en  
12 estos juegos Para Panamericanos pues hubo dos deportistas  
13 de los 6 en total cuencanos que participaron, los dos que  
14 lograron las medallas de oro y bronce como se había  
15 mencionado. Consideramos señor Alcalde, señores Concejales  
16 que es lo menos que podemos hacer como Concejo Cantonal  
17 dejar sentado ese reconocimiento porque a la final son  
18 ellos los que con su esfuerzo y trabajo han dado pues mucho  
19 orgullo y son ejemplo para los actuales deportistas y para  
20 la ciudadanía en general. En consideración esta propuesta  
21 estimados compañeros, señor Alcalde, gracias.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Omar, estaría mocionada la  
24 propuesta.

25

26 PHD. DIEGO MORALES: Secundo la moción.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Secundada, sí Alfredo.

29

30 DR. ALFREDO AGUILAR: Señor Alcalde tan solo una pregunta a  
31 Omar, en la delegación de los deportistas que participaron  
32 en los juegos panamericanos, leídos en primera instancia  
33 por el Secretario está claro que son 6 me parece de Cuenca  
34 y del Azuay, lo que estoy queriendo preguntar es si es que  
35 en la delegación de los deportistas Para Olímpicos que fue  
36 lo que se leyó luego estamos seguros que esa fue la

1 delegación completa de Cuenca y del Azuay o hay alguien más  
2 ahí o estamos solamente dando a quienes han tenido algún  
3 tipo de reconocimiento de medalla y más.

4  
5 ING. OMAR ÁLVAREZ: Gracias, decía en la intervención  
6 inicial en realidad la lista es grande y si es que hubiese  
7 como hacer algún tipo de reconocimiento sería muy  
8 interesante porque son 22 deportistas que en los juegos  
9 Panamericanos a nombre de Azuay, participaron 22  
10 deportistas Cuencanos, de los cuáles 6 obtuvieron medallas.  
11 En alguna ocasión comentamos que el solo hecho de haber  
12 clasificado a los juegos Panamericanos es un logro diría  
13 extraordinario porque pues no solamente es que es formar  
14 parte de una lista de selección sino es haber cubierto las  
15 exigencias que son muy fuertes lo cual recalco de por sí  
16 haber logrado dichas marcas y dichos espacios que como  
17 cupos las organizaciones deportivas la realizan. En el caso  
18 de los juegos Para Panamericanos, la delegación de Azuayos,  
19 de Cuencanos que fueron parte de la selección en total son  
20 6 de los cuáles 2 logran medallas una de oro y una de  
21 bronce y cosa parecida decía si es que hubiese alguna  
22 opción en otro momento, en fin, a las delegaciones en pleno  
23 reconocerles pero por lo menos hemos logrado medallas.  
24 Gracias.

25  
26 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Omar, entonces entendería que  
27 es para quienes obtuvieron medallas tanto de oro como de  
28 plata o bronce según sería el caso, tanto en los dos juegos  
29 como tal. A su consideración queridos amigos, queridas  
30 amigas el texto, ¿estaríamos de acuerdo? ¿Sí?; Sí Pablito.

31  
32 ARQ. PABLO BURBANO: Gracias Alcalde, nada más que  
33 obviamente estar de acuerdo con el texto pero como queda  
34 flotando el tema de la fecha, un poco a consideración de  
35 los deportistas, no sé si más bien es buena idea que dentro  
36 de las festividades del 3 de noviembre se pueda incluir la

1 entrega de estos acuerdos como parte de las mismas y de  
2 alguna manera que eso ya sea comunicado a los deportistas  
3 para contar con la asistencia de todos ellos porque me temo  
4 que si les ponemos a cada uno a disponer una fecha va a ser  
5 muy complicado; me acuerdo justamente que Alfredo Campo  
6 decía que estaba saliendo del país por ejemplo a sus  
7 entrenamientos luego del reconocimiento que le hizo usted  
8 señor Alcalde en el vestíbulo de la Alcaldía. Creo que más  
9 bien como Concejo Cantonal podríamos ya disponer nosotros  
10 una fecha puede ser más bien emblemática como las  
11 festividades del 3 de Noviembre, nada más una sugerencia si  
12 es que es aceptada por los compañeros Andrés y Omar para  
13 que de una vez se defina eso.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: Gracias, sí Cristian.

16

17 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Alcalde nada más un tema, las  
18 sesiones para preseas y para los acuerdos de las sesiones  
19 conmemorativas de independencia, de fundación, son propias  
20 Alcalde, no podría el Concejo acoger la propuesta en la  
21 forma que está planteando Pablo, salvo que en la sesión  
22 correspondiente digamos nosotros eso que eso se da según  
23 ordenanza me parece que 10 días antes de la fecha ya sea 3  
24 de noviembre o 12 de Abril y también digamos estaríamos  
25 impedidos ese es mi criterio al menos que para la sesión  
26 solemne hay una sesión específica para resolver lo que se  
27 da en esa sesión y obviamente esta sesión no es esa sesión  
28 Alcalde nada más.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Gracias por la consideración y el comentario  
31 en todo caso creo que importante es la aprobación del texto  
32 que es lo que estamos haciendo y la fecha como tal sí se  
33 podría coordinar a lo mejor posible y si es que no puede  
34 estar alguno de ellos, un representante podría darse, yo  
35 creo que tiene un espacio propio además, debería ser un  
36 espacio en el cual realmente se le reconozca exclusiva y

1 explícitamente a ellos si ustedes están de acuerdo, en este  
2 caso si me permiten sería básicamente la aprobación del  
3 texto y lo de la fecha es un tema un poco más  
4 administrativo, si así lo consideran porque Omar haría esas  
5 gestiones. Así que a su consideración queridos amigos el  
6 texto como tal. Señor Secretario.

7  
8 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, se  
9 aprobarían los textos previstos para el punto incorporado  
10 como 7 en el orden del día. Se ha agotado el orden del día  
11 señor Alcalde, señores Concejales.

12  
13 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias señor Secretario,  
14 queridos amigos, amigas un placer estar con ustedes.

15  
16 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**  
17 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR**  
18 **EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "CONFERIR ACUERDOS**  
19 **DE RECONOCIMIENTO A LOS DEPORTISTAS CUENCANOS QUE HAN**  
20 **OBTENIDO LOGROS EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y**  
21 **PARAPANAMERICANOS DE LIMA 2019, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES**  
22 **TEXTOS:**

23  
24 **JUEGOS PANAMERICANOS LIMA 2019.**

25  
26 **EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y SU ALCALDE**

27  
28 **CONSIDERANDO:**

29  
30 **QUE, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL LITERAL D DEL**  
31 **ARTÍCULO 57 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL**  
32 **AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD; ES ATRIBUCIÓN DEL**  
33 **CONCEJO MUNICIPAL EXPEDIR ACUERDOS EN EL ÁMBITO DE**  
34 **COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
35 **MUNICIPAL.**

1 QUE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
2 CUENCA CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, LAS SEÑORAS  
3 Y SEÑORES CONCEJALES APROBARON POR UNANIMIDAD LA ENTREGA DE  
4 UN RECONOCIMIENTO AL DEPORTISTA BRIAN DANIEL PINTADO  
5 ÁLVAREZ.

6 RESUELVE:

7  
8 PRIMERO.- CONFERIR A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS  
9 CIUDADANOS DEL CANTÓN CUENCA EL PRESENTE ACUERDO, AL SEÑOR  
10 BRIAN DANIEL PINTADO ÁLVAREZ.

11  
12 INSIGNE DEPORTISTA QUE POR SU ESFUERZO, DISCIPLINA,  
13 DEDICACIÓN Y EXCEPCIONALES CONDICIONES ATLÉTICAS, HA DEJADO  
14 EN ALTO EL NOMBRE DEL ECUADOR Y LLENADO DE ORGULLO A SUS  
15 CONNACIONALES AL OBTENER LA MEDALLA DE ORO EN LA PRUEBA DE  
16 20KM MARCHA EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS DE LIMA 2019,  
17 CONVIRTIÉNDOSE ASÍ EN UN EJEMPLO DE PERSEVERANCIA Y CORAJE.

18  
19 SEGUNDO.- HACER LA ENTREGA DEL PRESENTE ACUERDO EN UN ACTO  
20 SOLEMNE A REALIZARSE EN EL SALÓN DE LA CIUDAD.

21  
22 DADO Y FIRMADO EN LA SALA DE SESIONES DEL ILUSTRE CONCEJO  
23 MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

24  
25 CON EL MISMO TEXTO A:

- 26  
27 • ESTEBAN JOSÉ ENDERICA SALGADO, EN LA DISCIPLINA DE  
28 AGUAS ABIERTAS (MEDALLA DE ORO)  
29 • ALFREDO JOSÉ CAMPO VINTIMILLA, EN LA DISCIPLINA DE BMX  
30 (MEDALLA DE ORO)  
31 • JOHANNA EDELMIRA ORDÓÑEZ LUCERO, EN LA PRUEBA DE 50 KM  
32 MARCHA (MEDALLA DE ORO)  
33 • CLAUDIO PAULINO VILLANUEVA FLORES, EN LA PRUEBA DE 50  
34 KM MARCHA (MEDALLA DE ORO)

- 1 • PAOLA BIVIANA PÉREZ SAQUIPAY, EN LA PRUEBA DE 20 KM  
2 MARCHA (MEDALLA DE BRONCE)  
3  
4  
5

ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, TNLGA. MARISOL PEÑALOZA BACUILIMA,  
ALCALDE DE CUENCA VICEALCALDESA

6  
7  
8 LOS CONCEJALES  
9  
10

MGST. ALFREDO AGUILAR ARIZAGA MGST. OMAR ÁLVAREZ CISNEROS  
ABG. XAVIER BARRERA VIDAL ARQ. PABLO BURBANO SERRANO  
LCDA. LORENA CARRIÓN (ALTERNA) DR. GUSTAVO DUCHE SACAQUIRIN  
MGST. JOSÉ FAJARDO SÁNCHEZ ING. DANIEL GARCÍA PINEDA  
ING. FABIÁN LEDESMA AYORA PHD. DIEGO MORALES JADÁN  
ABG. ROQUE ORDOÑEZ QUEZADA LCDO. JAIRO VALDÉZ JIMBO (ALTERNO)  
MGST. ANDRÉS UGALDE VÁSQUEZ PHD. CRISTIAN ZAMORA MATUTE

11  
12  
13  
14  
15  
16  
17 DR. FERNANDO ORDÓÑEZ CARPIO,  
18 SECRETARIO DEL CONCEJO  
19 MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA  
20

21 JUEGOS PARAPANAMERICANOS LIMA 2019.  
22

23 EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y SU ALCALDE  
24

25 CONSIDERANDO:  
26

27 QUE, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL LITERAL D DEL  
28 ARTÍCULO 57 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL  
29 AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD; ES ATRIBUCIÓN DEL  
30 CONCEJO MUNICIPAL EXPEDIR ACUERDOS EN EL ÁMBITO DE



1 COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
2 MUNICIPAL.

3  
4 QUE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
5 CUENCA CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, LAS SEÑORAS  
6 Y SEÑORES CONCEJALES APROBARON POR UNANIMIDAD LA ENTREGA DE  
7 UN RECONOCIMIENTO AL DEPORTISTA DARWIN CASTRO GUSTAVO  
8 CASTRO REYES.

9 RESUELVE:

10  
11 PRIMERO.- CONFERIR A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS  
12 CIUDADANOS DEL CANTÓN CUENCA EL PRESENTE ACUERDO, AL SEÑOR  
13 DARWIN GUSTAVO CASTRO REYES.

14  
15 INSIGNE DEPORTISTA QUE POR SU ESFUERZO, DISCIPLINA,  
16 DEDICACIÓN Y EXCEPCIONALES CONDICIONES ATLÉTICAS, HA DEJADO  
17 EN ALTO EL NOMBRE DEL ECUADOR Y LLENADO DE ORGULLO A SUS  
18 CONNACIONALES AL OBTENER LA MEDALLA DE ORO EN LA PRUEBA DE  
19 5.000 METROS PLANOS EN LOS JUEGOS PARAPANAMERICANOS DE LIMA  
20 2019, CONVIRTIÉNDOSE ASÍ EN UN EJEMPLO DE PERSEVERANCIA Y  
21 CORAJE.

22  
23 SEGUNDO.- HACER ENTREGA DEL PRESENTE ACUERDO EN UN ACTO  
24 SOLEMNE A REALIZARSE EN EL SALÓN DE LA CIUDAD.

25  
26 DADO Y FIRMADO EN LA SALA DE SESIONES DEL ILUSTRE CONCEJO  
27 MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

28  
29 CON EL MISMO TEXTO AL SEÑOR JUAN GABRIEL PUGO PULLO, EN LA  
30 PRUEBA DE 1.500 METROS EN LA CATEGORÍA T20 (MEDALLA DE  
31 BRONCE).

32  
33  
34

ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI,  
ALCALDE DE CUENCA

TNLGA. MARISOL PEÑALOZA BACUILIMA,  
VICEALCALDESA

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

LOS CONCEJALES

<u>MGST. ALFREDO AGUILAR ARIZAGA</u>	<u>MGST. OMAR ÁLVAREZ CISNEROS</u>
<u>ABG. XAVIER BARRERA VIDAL</u>	<u>ARQ. PABLO BURBANO SERRANO</u>
<u>LCDA. LORENA CARRIÓN (ALTERNA)</u>	<u>DR. GUSTAVO DUCHE SACAQUIRIN</u>
<u>MGST. JOSÉ FAJARDO SÁNCHEZ</u>	<u>ING. DANIEL GARCÍA PINEDA</u>
<u>ING. FABIÁN LEDESMA AYORA</u>	<u>PHD. DIEGO MORALES JADÁN</u>
<u>ABG. ROQUE ORDOÑEZ QUEZADA</u>	<u>LCDO. JAIRO VALDÉZ JIMBO (ALTERNO)</u>
<u>MGST. ANDRÉS UGALDE VÁSQUEZ</u>	<u>PHD. CRISTIAN ZAMORA MATUTE</u>

DR. FERNANDO ORDÓÑEZ CARPIO,  
SECRETARIO DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

A las 17:36 termina la sesión.

Ing. Pedro Palacios Ullauri,	Dr. Fernando Ordóñez Carpio,
<b>ALCALDE DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIO DEL CONCEJO</b>
	<b>MUNICIPAL DEL</b>
	<b>CANTÓN CUENCA</b>